

**SEGUNDO CONCURSO DE PROYECTOS
FONDO DE INNOVACIÓN ACADÉMICA**

PROGRAMA MECESUP 2

**FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS
- UNIVERSIDADES -**

EJE II DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DOCTORADO NACIONALES

**Tema 2 “Doctorados con Proyección Internacional, Social y hacia la
Innovación Productiva”**

TÍTULO PROYECTO

**“FORTALECIMIENTO Y PROYECCION NACIONAL, REGIONAL Y GLOBAL DEL
PROGRAMA DE DOCTORADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS” UCH0710**

INSTITUCIÓN COORDINADORA:

UNIVERSIDAD DE CHILE

**PROYECTO REFORMULADO
APROBACIÓN DE LA REFORMULACIÓN: SEPTIEMBRE DE 2008**

TABLA DE CONTENIDO

I.- COMPROMISO INSTITUCIONAL	3
COMPROMISOS DE EJECUCIÓN Y SUSTENTABILIDAD.....	3
COMPROMISOS EN RELACION A VERSIÓN ELECTRÓNICA	3
II.- DATOS DEL PROYECTO.....	3
III.- RESUMEN	5
RESUMEN DEL PROYECTO (VERSIÓN ESPAÑOL)	5
RESUMEN DEL PROYECTO (VERSIÓN INGLÉS).....	6
RESUMEN DE LOS RECURSOS (SEGÚN FUENTES, USOS Y AÑOS, EN M\$)	8
IV.- EL PROYECTO	8
DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO	8
OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS.....	11
IV.1.A.- OBJETIVOS GENERALES.....	11
IV.1.B.- OBJETIVOS ESPECIFICOS	11
PLAN DE TRABAJO: ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PRINCIPALES	11
RECURSOS: DISPONIBLES, NECESARIOS, SOLICITADOS.....	18
IV.1.C.- PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL (DESARROLLO DE CAPACITACIÓN)	18
IV.1.D.- PLAN DE ADQUISICION DE BIENES	19
IV.1.E.- PLAN DE OBRAS.....	19
IV.1.F.- PRESUPUESTO: MEMORIAS DE CÁLCULO	20
RECURSOS HUMANOS PARA LA GESTION DEL PROYECTO	29
SUSTENTABILIDAD DEL PROYECTO.....	29
PLAN DE SEGUIMIENTO: INDICADORES DE RESULTADO	30
IV.1.G.- TABLA DE HITOS	31
IV.1.H.- TABLA DE INDICADORES DE RESULTADO	34
COMITÉ ASESOR	39
V.- ANEXOS.....	40
ANEXO 1: CURRÍCULO VITAE RESUMIDOS.....	40
ANEXO 2: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (SÍNTESIS).....	51
ANEXO 3: CARTA COMPROMISO DE REPLICABILIDAD Y DIFUSIÓN.....	66
VER ANEXOS (archivo pdf).....	66
ANEXO 4: RECURSOS Y CAPACIDADES DESARROLLADAS	67
ANEXO 5. INFORMES DE ACREDITACIÓN	68
VER ANEXOS (archivo pdf).....	68
ANEXO 6: CARTAS DE COMPROMISO DE MIEMBROS DEL COMITÉ ASESOR	72
VER ANEXOS (archivo pdf).....	72
ANEXO 7: CHECK LIST	77

I.- COMPROMISO INSTITUCIONAL

COMPROMISOS DE EJECUCIÓN Y SUSTENTABILIDAD.

El Rector que suscribe presenta formalmente el proyecto adjunto, acepta las bases y condiciones del concurso y asume la responsabilidad de cumplir los compromisos de ejecución y sustentabilidad del mismo, en caso de adjudicarse.

Universidad de Chile

Víctor Pérez Vera	
Nombre del Rector	Firma del Rector

COMPROMISOS EN RELACION A VERSIÓN ELECTRÓNICA

El Rector que suscribe certifica que el CD adjunto es copia fiel del proyecto original, por tanto puede ser usado en el nuevo sistema de evaluación en línea implementado por el Fondo de Innovación Académica, MECESUP2.

Universidad de Chile

Víctor Pérez Vera	
Nombre del Rector	Firma del Rector

II.- DATOS DEL PROYECTO

Individual / Asociado / Red Proyecto asociado: cualquier iniciativa entre dos universidades elegibles. Proyecto en red: cualquier iniciativa con más de dos universidades elegibles participantes.	INDIVIDUAL
Grado(s), Título(s), Mención Indique cuando sea pertinente los grados, títulos o mención de el(los) programa(s) que será(n) abordados en el proyecto.	DOCTORADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
Duración (meses) Indique el número de meses de duración del Proyecto (máximo 36 meses). Considere Marzo de 2008 como fecha estimada de inicio del proyecto.	36 MESES
Nombre Director (a) Esta persona será responsable de la conducción del proyecto en aspectos académicos y de gestión. En el caso de	DR. GRÍNOR ROJO DE LA ROSA

proyectos asociados o en red, liderará la iniciativa por mandato de su Consejo Directivo y para las políticas y decisiones que éste haya adoptado. Para hacer operativa esta gestión, se recomienda que no pertenezca a la administración superior. En este caso, además, cada universidad participante deberá además designar un Co-Director que co-gestione la iniciativa.	
Institución	UNIVERSIDAD DE CHILE
Cargo en la Institución	PROFESOR TITULAR COORDINADOR DEL DOCTORADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS
E-mail	grojo@usach.cl
Teléfono	978-7139
Nombre Director(a) Alterno (a) Esta persona deberá asumir las funciones del Director en su ausencia y al igual que éste, responder ante el Consejo Directivo.	DRA. ALICIA N. SALOMONE
Institución	UNIVERSIDAD DE CHILE
Cargo en la Institución	PROFESORA ASOCIADA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS CULTURALES LATINOAMERICANOS
E-mail	aliciasalomone@yahoo.com
Teléfono	978-7139

Unidad(es) Responsable(s) de la gestión del Proyecto (URP) Establezca la unidad responsable de la gestión del proyecto en la universidad. En general, cabe esperar que se trate de una facultad, escuela, instituto, centro o departamento. En el caso de proyectos asociado o en red, indique la unidad de gestión para cada institución participante.	ESCUELA DE POSTGRADO DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
Coordinador Institucional A fin de facilitar la administración de los proyectos, el MECE solicita a la institución, el funcionamiento de una unidad de coordinación institucional integrada por profesionales que apoyan principalmente, el seguimiento académico, los procedimientos financieros y de adquisiciones de los proyectos.	SR. LUIS AYALA RIQUELME

III.- RESUMEN

RESUMEN DEL PROYECTO (VERSIÓN ESPAÑOL)

En el campo del conocimiento que ocupan contemporáneamente las humanidades y las ciencias sociales, los programas de área, que a propósito de un asunto específico atraen la colaboración de varias disciplinas, constituyen sin duda una estrategia de punta. Su eficacia tiene un amplio reconocimiento, en numerosas y reputadas universidades del mundo, las que se benefician con esta posibilidad de enriquecer el trabajo de las disciplinas individuales. El Programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Chile responde a esta descripción plenamente. Como una nueva fase en una trayectoria que se inició con un Magíster hace ya diez años, al interior ambos del Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, el nuevo Doctorado es una iniciativa única en el país, en la medida en que otras similares (Doctorado en Estudios Americanos de la USACH y los dos doctorados de la Universidad ARCIS, *Doctorado en Procesos Sociales y Políticos en América Latina* y *Doctorado en Cultura y Educación en América Latina*) difieren del nuestro puesto que o cubren las Américas en su totalidad (USACH) o dicen relación con cuestiones prioritariamente de índole social y económica (ARCIS). Por nuestra parte, lo que ofrecemos es un Doctorado en Estudios Latinoamericanos con énfasis en el área cultural, que contribuye al desarrollo de este tipo de conocimiento en el país y que además coincide con lo que en este momento están haciendo los mejores en el campo y a nivel global.

De esta manera, en conformidad con los Objetivos Estratégicos del Proyecto de Desarrollo Institucional de la Universidad de Chile (PDI), nuestro proyecto se propone fortalecer y proyectar nacional, regional y globalmente el Programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad, estimulando la producción y enseñanza de nuevos conocimientos en este campo. Con estos fines, lo que se busca es ampliar la oferta académica del Programa, diversificando las temáticas de los cursos y actividades curriculares ofrecidos actualmente mediante la intensificación de una característica esencial de este Programa y que lo diferencia de cualquier otro similar en el país. Nos referimos al énfasis en perspectivas inter y transdisciplinarias que, en torno a problemas específicos, permiten cruzar visiones provenientes de los diversos sectores de las humanidades, las artes y las ciencias sociales. También nos interesa desarrollar áreas que no están todavía suficientemente cubiertas en nuestro Programa, el país o la región, como son los estudios sobre el Caribe y América Central. Desde este punto de vista, el nuestro es un proyecto innovador y de importancia para el desarrollo de Chile, particularmente en lo que toca a las relaciones políticas, sociales, culturales y otras que mantenemos con nuestros vecinos en la región latinoamericana. Pretendemos, al mismo tiempo, fortalecer un campo de gran demanda por parte de los estudiantes, como son los estudios culturales contemporáneos en América Latina.

Para cumplir con estos objetivos, juzgamos imprescindible consolidar y ampliar nuestras redes académicas con otros programas de excelencia, nacionales y extranjeros, mediante el desarrollo de líneas de cooperación que brinden oportunidades de intercambio y perfeccionamiento a nuestros profesores y estudiantes. Mantenemos en la actualidad relaciones con universidades latinoamericanas, tales como las de São Paulo, Brasilia, Buenos Aires y Nacional de Costa Rica, así como también con universidades de Estados Unidos y Europa, tales como la Universidad de California-Berkeley, la de París X y la de Potsdam. Estos vínculos se consolidarán y acrecentarán con la integración en nuestra red de relaciones del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), del que nos hemos convertido recientemente en miembro. CLACSO cuenta con cerca de doscientos centros asociados de la especialidad y, en la actualidad, está constituyendo una Red de Programas de Postgrados de alcance latinoamericano. Actividades que realizaremos en este sentido son la codirección de tesis y la

participación de académicos y doctorandos en proyectos de investigación de impacto internacional. Todo ello involucra la necesidad de incrementar nuestros recursos bibliográficos especializados, en particular con el aumento de nuestra recepción de publicaciones disponibles *on-line*. Asimismo, es indispensable contar con mayor equipamiento técnico de apoyo a la docencia. Este equipamiento, mediante recursos multimediales, favorecerá los procesos de autoaprendizaje de los estudiantes.

El proyecto procura lograr, además, la dedicación exclusiva de algunos de nuestros mejores estudiantes al Programa de Doctorado, y atraer hacia nuestro Programa a estudiantes provenientes de otros países de América Latina. Los tiempos de permanencia y graduación pueden reducirse otorgando apoyo financiero a tales estudiantes por medio de un programa de becas; ello posibilitará, a su vez, incrementar los índices de graduación por año en relación con el número de estudiantes matriculados. Pensamos que de esta manera estaremos en condiciones de formar un contingente de especialistas que Chile necesita en este momento y a corto plazo. Por último, el proyecto busca dotar a los estudiantes del Programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos con elementos de infraestructura que son necesarios para optimizar su desarrollo académico.

RESUMEN DEL PROYECTO (VERSIÓN INGLÉS)

In the contemporary field of the humanities and the social sciences, area programs, which attract the collaboration of several disciplines in dealing with a specific theme, constitute a ground-breaking strategy. Their productivity has been widely recognized, within different and prestigious universities of the world, all of them taking advantage of this possibility of enriching the work of the individual disciplines. The Doctoral Program in Latin American Studies at the University of Chile fits this description fully. It represents a new stage in a trajectory that was launched with a MA Program ten years ago within the university Center for Latin American Cultural Studies. This new Doctoral Program is a unique initiative in the country, given the fact that others, which are similar to ours (*Doctorado en Estudios Americanos*, USACH, and two at the Universidad ARCIS, *Doctorado en Procesos Sociales y Políticos en América Latina* and *Doctorado en Cultura y Educación en América Latina*), are also different because they either cover the Americas as a whole (USACH) or emphasize economic and social areas (ARCIS). In our case, what we offer is a Doctorate in Latin American Studies, which definitely emphasizes the cultural area, and in this way contributes to the development of this type of knowledge in the country, coinciding with what is being done by the best in this field at the global level.

In this way, and in agreement with the Strategic Objectives declared in the University of Chile Project for Institutional Development, our own project aims to strengthen the Doctoral Program in Latin American Studies at the University stimulating the production and teaching of new knowledge in this particular field. To this end, we want to expand the Program's academic offer diversifying the course topics and curricular activities which are presently being offered. In particular, we want to emphasize a feature which is essential to this Program and makes it different to others in Chile today. We refer to the use of inter and trans-disciplinary perspectives, which, geared to specific problems, make it possible for us to cross visions coming from the various sectors of the Humanities, the Arts and the Social Sciences. We are also interested in developing areas which are not yet sufficiently covered, neither in our Program, nor in the country or the region. For example, Caribbean and Central American studies. From this point of view, ours is an innovative project and of great importance for Chilean development, particularly

concerning the political, social and cultural relationship we move with our neighbors in the Latin American region. Finally, we want to strengthen a new area of great demand on the part of the students - that of contemporary cultural studies within the region.

To comply with these objectives, we believe it is indispensable to consolidate and expand our academic networks with similar programs of excellence, national as well as international. The way to do this is through the development of lines of cooperation that will provide opportunities of exchange and specialization to professors and students. We already have connections with Latin American universities such as São Paulo, Brasilia, Buenos Aires and Nacional de Costa Rica, as well as with institutions in the US (California, Berkeley) and Europe (University of Paris X, University of Potsdam). These connections should be consolidated and expanded thanks to our participation in CLACSO (Latin American Social Sciences Council), a network integrated by more than two hundred social research centers, where we have been recently incorporated as active members. Furthermore, CLACSO is currently organizing a Graduate Programs Network, where we plan to participate actively. Activities would then be co-guidance of dissertations and the participation of professors and students in research projects of international impact. All of this makes it necessary to increase our specialized bibliographic resources, in particular with the enlargement of our reception of available on-line publications. We also need a greater amount of technical support, consisting of multimedia and computerized resources, which will benefit our students in their processes of self-learning.

In addition, this project aims to achieve the entire dedication of some of our best students to their doctoral studies. Time needed for completion of seminars and graduation can be reduced providing students with financial support through a program of fellowships. Such a program will increase graduation indicators *per* year related to the number of registered students. In this way, we believe we will be able to educate a group of specialists who are needed by Chilean society in a very short time. As a last item, this project would like to provide students in the Doctoral Program in Latin American Studies with the material facilities which are necessary to optimize their academic development.

RESUMEN DE LOS RECURSOS (SEGÚN FUENTES, USOS Y AÑOS, EN M\$)

	MeceSup	Institución	Total	% (Por Gasto)
TOTAL PERFECCIONAMIENTO	241.700	0	241.700	86%
TOTAL BIENES	3.300	5.000	8.300	3%
TOTAL OBRAS	0	4.570	4.570	2%
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN EN EFECTIVO	0	25.800	25.800	9%
TOTAL PROYECTO	245.000	35.370	280.370	100%
% (Por Fuente de Financiamiento)	87%	13%	100%	

IV.- EL PROYECTO

DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO

Este proyecto se estructura en torno al cumplimiento de dos de los Objetivos Estratégicos de la Universidad de Chile:

1. Ser reconocida como la universidad que realiza las actividades de investigación, creación y de postgrado (especialmente doctorados) al mejor nivel en el país, en conformidad con las exigencias de calidad en el concierto internacional (OE 4.4).

2. Ser reconocida como la institución universitaria que más efectivamente realiza en el país la interacción de conocimiento con el sistema social, cultural, educacional y productivo (OE 4.5).

De acuerdo a lo anterior, la Universidad ha planteado como parte de sus líneas de desarrollo alcanzar una efectiva internacionalización de sus programas, lo que le permitirá contribuir a una cada vez mejor inserción del país en el contexto regional latinoamericano e internacional.

De la misma manera, la Escuela de Postgrado de la Facultad de Filosofía y Humanidades, de acuerdo con sus propios Objetivos Estratégicos, se ha propuesto: el mejoramiento de la calidad de la docencia y el incremento de la actividad de investigación; lograr una mayor dedicación y concentración de los alumnos en sus estudios, para lo cual se ha expandido sustancialmente el sistema de becas a contar de 2006; ampliación de la cobertura y accesibilidad de los programas de la Escuela; una mayor incorporación de nuestros graduados a la docencia e investigación, esta última reflejándose en publicaciones indexadas; actualización de nuestros recursos bibliográficos e informáticos; y aumento del número de académicos y estudiantes que realicen estadias de investigación en otras universidades, así como también del número de estudiantes extranjeros que se matriculan en nuestros programas. Académicos nuestros han estado, consecuentemente, en diversos centros de educación superior de excelencia, a través de los Programas MECESUP y otros, en América Latina, Europa y Estados Unidos. Respecto de los estudiantes de la Facultad, ellos han aprovechado, por ejemplo, el nuevo Programa de becas de estadias cortas de investigación para estudiantes tesistas de Doctorado y Magíster de la Universidad de Chile.

En lo que se refiere al Programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, debemos señalar que se trata de un Programa iniciado en 2006 y acreditado en 2007. Esto significa que es un programa

nuevo, que nace con fortalezas importantes, según se indicará a continuación, pero también con ciertas necesidades que deben ser cubiertas a corto o mediano plazo. Entre sus fortalezas principales, destaca su carácter único en Chile, en la medida en que otros similares (Doctorado en Estudios Americanos de la USACH y los dos doctorados de la Universidad ARCIS, *Doctorado en Procesos Sociales y Políticos en América Latina* y *Doctorado en Cultura y Educación en América Latina*) difieren del nuestro puesto que o cubren las Américas en su totalidad (USACH) o dicen relación con cuestiones prioritariamente de índole social y económica (ARCIS). Por nuestra parte, lo que ofrecemos es un Doctorado en Estudios Latinoamericanos con énfasis en el área cultural. En seguida, el Programa cuenta con un cuerpo permanente de seis profesores, todos ellos con doctorado, y en condiciones de cubrir con perspectivas transdisciplinarias materias que, en el tiempo, van desde la época colonial al siglo XXI, y en el espacio, desde México hasta Chile, incluyendo Brasil. Se cuenta, además, con la colaboración de profesores invitados de la Universidad de Chile y de otras universidades del país para los dos seminarios troncales y obligatorios, así como también para la dictación de seminarios individuales. También, a través de la realización de congresos y simposios anuales de carácter internacional, hemos podido sentar las bases de una importante red de contactos chilenos y extranjeros. Visitas recientes, de 2007, han sido las de los Profesores Florencia Mallon y Steve Stern, de Estados Unidos (U. de Winconsin-Madison); la Profesora Claudia Feld, de Argentina (U. de Buenos Aires); y la Profesora Stephanie Decante, Francia (U. de París X); en 2006, vinieron Annie Dewert, Francia (Centro de Historia de la Resistencia y la Deportación de Lyon); Ricard Vinyes, España (U. de Barcelona); Peter Birle, Alemania (Instituto Iberoamericano de Berlín); John Beverley, Estados Unidos (U. de Pittsburgh); Sérgio Costa, Brasil (CEBRAP, São Paulo); Víctor Barrera, México (Universidad Autónoma de Nuevo León); Ileana Rodríguez, Estados Unidos (Ohio State U.); y Waleska Pino Ojeda, Nueva Zelanda (U. de Auckland). Para el 2008, fue cursada una invitación para el Profesor Albino Chacón, de la Universidad Nacional de Costa Rica, quien dictó un seminario intensivo de un mes de duración.

Para beneficio de los estudiantes, podemos hacer uso de un sistema interno de becas, el de la Escuela de Postgrado, que fue ampliado sustantivamente a partir de 2006, y que otorga porcentajes de financiamiento de aranceles, además de becas de colaboración académica. Estas últimas son particularmente útiles en lo que se refiere al trabajo de formación de académicos jóvenes, lo que constituye una prioridad para nuestro Programa. Ha habido así un aumento en la producción de conocimiento en el área, y prueba de ello son las publicaciones de nuestros estudiantes en medios internos (*Anuario de Postgrado* de la Facultad de Filosofía y Humanidades) y externos (revistas *Mapocho*, *Comunicación y Medios*, *Patrimonio Cultural*, *Cuadernos de Historia* y otras). Y su participación destacada en seminarios para investigadores jóvenes, que se han realizado tanto en nuestra Facultad como en el Museo Vicuña Mackenna. Los seminarios de estudiantes que han tenido lugar en la Facultad de Filosofía, anualmente, ocho hasta la fecha, de 1999 a 2007, han sido organizados por medio de la actividad conjunta de académicos y estudiantes del Magíster y ahora del Doctorado en Estudios Latinoamericanos. Estos encuentros han dado origen, hasta el momento, a varios libros, el último de los cuales fue *Dinámicas de inclusión y exclusión en América Latina. Hegemonías, resistencias e identidades* (2006). En este mismo momento, se encuentra en prensa *Memorias, relatos y genealogías en América Latina*, correspondiente al seminario realizado en 2006.

En cuanto al trabajo de investigación de los académicos, todos ellos publican regularmente libros y artículos de su especialidad, y cuatro de los seis que forman el cuerpo permanente del Programa de Doctorado tienen financiamiento de investigación de Fondecyt.

En lo que se refiere a espacio físico y equipamiento, pudimos añadir, gracias al Proyecto MECESUP UCH209, una oficina de trabajo y una sala de seminario, equipadas ambas con computadoras conectadas a Internet.

Todo este trabajo de la Escuela de Postgrado y del Magíster y Doctorado en Estudios Latinoamericanos presenta aún un número importante de debilidades, algunas de las cuales podrían ser subsanadas con la ayuda del Proyecto que aquí estamos presentando. Entre las más importantes, anotamos las siguientes:

1. Un número todavía insuficiente de estudiantes de tiempo completo.
2. Escasez de académicos que incorporen áreas y metodologías nuevas, generando una mayor ampliación curricular.
3. Precariedad de recursos de infraestructura y equipamiento.
4. Necesidad de mantener al día los recursos bibliográficos y cibernéticos.

Entre las oportunidades que se abren en el país y en nuestra Universidad para el desarrollo de proyectos relativos al mejoramiento de las actividades de postgrado, y en particular en lo que concierne al Doctorado en Estudios Latinoamericanos, destacamos:

1. La decisión del Supremo Gobierno de destinar recursos, tanto a través del programa MECESUP como de Conicyt, al apoyo de los postgrados.
2. La prioridad que asigna la propia Universidad de Chile al desarrollo de sus postgrados.
3. La inexistencia en el país de otro doctorado en Estudios Latinoamericanos con las características del nuestro.
4. La necesidad que el país tiene, para el desarrollo de sus políticas de relaciones exteriores, económicas y culturales, de especialistas en América Latina.

Entre las más importantes amenazas, habría que mencionar las siguientes:

1. La posibilidad de que países vecinos o de mayor desarrollo atraigan a potenciales estudiantes nuestros con programas de doctorado en esta especialidad. Mayor riesgo aún es que tales programas carezcan de una relación consistente con las necesidades de nuestro propio país.
2. La ausencia de becas suficientes para los postgrados en humanidades, lo que tiende a orientar a nuestros estudiantes potenciales hacia otras disciplinas o a obligarlos a tiempos muy prolongados de permanencia en los programas en los que se matriculan.
3. Respecto del Doctorado en Estudios Latinoamericanos, es evidente que la Universidad de Chile tiene capacidades de docencia e investigación que no tienen en este dominio del conocimiento otras instituciones de educación superior en el país. Esas capacidades pueden aprovecharse mejor, antes de que otras instituciones de educación superior, no sólo nacionales sino también extranjeras, con menos capacidades que las nuestras, establezcan sus propios programas en esta materia.

Por último, en lo que toca a logros e impacto de Proyectos MECESUP anteriores vinculados a éste, el vínculo es con el Proyecto MECESUP UCH209 “Fortalecimiento de Magíster en Estudios Latinoamericanos”, entre cuyas actividades se incluía la formación de un doctorado, y cuyo informe final fue entregado en agosto de 2007. Ese otro proyecto maximizó un potencial académico que ya existía, pero para cuyo cabal desarrollo no se habían dado aún las condiciones necesarias. Por otra parte, el Proyecto MECESUP UCH 0209 incrementó ese potencial con la incorporación de los profesores con grado de doctor, Alejandra Vega y Horst Nitschack. Una consecuencia de ello ha sido el aumento del prestigio nacional e internacional del Programa de Magíster y, por lo mismo, de la demanda por ingresar a él, tanto de estudiantes chilenos como extranjeros. En 2006, por ejemplo, se presentaron 44 postulantes y fueron seleccionados 20 de ellos; en 2007, fueron 50 los postulantes y 25 los aceptados. En cuanto a las graduaciones, a comienzos del Proyecto MECESUP UCH 0209, en promedio, obtenían su grado 2 estudiantes al año; en 2007, el número de graduados anuales superará los 15. Podrían agregarse otros elementos, que tienen que ver con el trabajo colectivo y el espíritu de emulación que se ha instalado en los profesores y en los estudiantes. Finalmente, hay que destacar que la calidad del Programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos permitió que él fuese acreditado por CONAP menos de un año después de iniciarse, en mayo de 2007.

OBJETIVOS Y RESULTADOS ESPERADOS

IV.1.A.- OBJETIVOS GENERALES

Fortalecer el Programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos en lo concerniente a la producción y enseñanza de nuevos conocimientos en este campo de estudio y con la intención de lograr una proyección nacional, regional y global del Programa. Especial énfasis se pondrá en el desarrollo de conocimiento sobre áreas estratégicas que son deficitarias a nivel nacional.

IV.1.B.- OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Diversificar la oferta académica incorporando seminarios y actividades curriculares en las áreas de estudios sobre el Caribe y América Central y estudios culturales contemporáneos en América Latina.
2. Lograr la dedicación exclusiva de los doctorandos en tesis, tanto chilenos como extranjeros, al Programa de Doctorado.
3. Desarrollar la investigación en áreas del conocimiento que están insuficientemente cubiertas en este momento en la Universidad y a nivel nacional: estudios del Caribe y América Central y estudios culturales contemporáneos en la región.
4. Extender las redes académicas del Programa nacional, regional y globalmente.
5. Mejorar infraestructura y recursos tecnológicos y bibliográficos para el Programa de Doctorado.

PLAN DE TRABAJO: ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIAS	ACTIVIDADES PRINCIPALES	RESULTADOS	FECHAS	PLAZOS
1. Diversificar la oferta académica incorporando seminarios y actividades curriculares en las áreas de estudios sobre el Caribe y América Central y estudios culturales contemporáneos en América Latina	Diseño e implementación de seis seminarios y otras actividades curriculares que aborden nuevos temas y perspectivas disciplinarias relativos a la cultura latinoamericana	1.1. Contratación de dos profesores con grado de doctor	Los resultados de este objetivo se miden en la evolución de los Indicadores 3, 4, 5, 6 y 7	1.1. En el primer semestre de 2009	Llamado a concursos y fallos: tres meses
		1.2. Diseño de seis nuevos seminarios, considerando estrategias pedagógicas que enfatizan el autoaprendizaje de los estudiantes	a) Impacto en publicaciones en áreas a fortalecer b) Cotutelas de tesis en áreas a fortalecer	1.2. En el segundo semestre de 2009 y en los primeros y segundos semestres de 2010 y 2011	Dos meses

		1.3. Implementación de los seminarios	c) Investigación y cooperación nacional, regional y global en áreas a fortalecer	1.3. Desde el segundo semestre de 2009, y durante los primeros y segundos semestres de 2010 y 2011	Semestral
		1.4. Evaluación de los resultados	d) Grado de satisfacción de los estudiantes del Programa	1.4. Mes de marzo de 2010, 2011 y 2012	Una semana
		1.5. Otorgamiento de becas (2) para realizar investigaciones post-doctorales en centros académicos de excelencia en el extranjero	e) Grado de satisfacción de los graduados del Programa	1.5. Asignación de becas de postdoctorado: diciembre de 2009 y diciembre de 2010	Duración de cada beca: un año
2. Lograr la dedicación exclusiva de los doctorandos en tesis, tanto chilenos como extranjeros, al Programa de Doctorado	Mejoramiento del actual sistema de apoyo a los estudiantes mediante un programa de becas que permita que los doctorandos se dediquen a sus estudios de manera exclusiva	2.1. Otorgamiento de diez becas bianuales (total 20 unidades de becas) para candidatos al grado de doctor, que tengan su examen de calificación y proyecto de tesis aprobados y estén comprometidos a graduarse.	Los resultados de este objetivo se miden en la evolución de los Indicadores 2, 6 y 7: a) Aumento de los índices de titulación por cohorte. b) Grado de satisfacción de los estudiantes del Programa c) Grado de satisfacción de los graduados del Programa	2.1.1. Llamado a concurso de becas: marzo de 2009, 2010 y 2011	Plazo de la convocatoria: una semana
				2.1.2. Selección de becarios: abril de 2009, 2010 y 2011	Plazo de la selección: un mes
				2.1.3. Ejecución del programa por parte del becario: 2009-2010 2010-2011 2011-2012	Plazo de la ejecución: dos años

				2.1.4. Supervisión del cumplimiento de las obligaciones contraídas por los becarios por parte del Comité Asesor del Proyecto: enero y julio de 2010, enero y julio de 2011, enero y julio de 2012, enero 2013	Semestral
3. Desarrollar la investigación en áreas del conocimiento que están insuficientemente cubiertas en este momento en la Universidad y a nivel nacional: estudios del Caribe y América Central y estudios culturales contemporáneos en la región	Desarrollo de proyectos de investigación y publicación en el campo de los estudios del Caribe y América Central y en el campo de los estudios culturales contemporáneos en la región	3.1. Elaboración y presentación de proyectos de investigación	Los resultados de este objetivo se miden en la evolución de los Indicadores 3, 6 y 7: a) Impacto en publicaciones en áreas a fortalecer b) Grado de satisfacción de los estudiantes del Programa c) Grado de satisfacción de los graduados del Programa	3.1. Desde el segundo año: 2010	Anual
		3.2. Publicación de resultados en revistas ISI o equivalentes por parte de profesores y estudiantes		3.2. Desde el segundo año: 2010	Anual
4. Extender las redes académicas del Programa nacional, regional y globalmente	a) Intensificar la colaboración con centros de excelencia a nivel nacional, regional y global dedicados a temas afines, en términos de investigaciones, publicaciones y cotutelas de tesis, potenciando nuestras fortalezas mediante nuestra integración en la Red CLACSO, entre otras.	4.1. Realización de encuentros internacionales de profesores y estudiantes	Los resultados de este objetivo se miden en la evolución de los Indicadores 1, 4, 5, 6 y 7: a) Ampliación de la procedencia regional y global de doctorandos matriculados b) Ampliación del número de cotutelas de	4.1. 2009, 2010 y 2011	Dos encuentros por año, uno de profesores y otro de estudiantes
		4.2. Otorgamiento de becas (3) en el extranjero para doctorandos en tesis		4.2.1. Llamado a concurso de becas: julio de 2009, 2010 y 2011	
					4.2.2. Selección de

	b) Destacar la calidad de la oferta del Programa en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Chile entre estudiantes potenciales dentro y fuera del país		<p>doctorandos en tesis</p> <p>c) Ampliación de la investigación y cooperación nacional, regional y global</p> <p>d) Grado de satisfacción de los estudiantes del Programa</p> <p>e) Grado de satisfacción de los graduados del Programa</p>	becarios: julio de 2009, 2010 y 2011	selección: un mes
				4.2.3. Ejecución del programa: durante 2009, 2010 y 2011	Plazo de la ejecución: entre uno y tres meses
				4.2.4. Supervisión del cumplimiento de los becarios por parte del Comité Asesor del Proyecto: enero de 2010, 2011 y 2012	Semestral
				4.3.1. Diseño de una estrategia de difusión del Programa. Marzo de 2009, 2010 y 2011	Un mes
				4.3.2. Implementación de estrategias de difusión del Programa. Abril a diciembre de 2009, 2010 y 2011	9 meses
				4.3. Desarrollar una campaña de difusión del Doctorado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Chile haciendo uso de los medios convencionales, así como también de los recursos tecnológicos de la Universidad, del CECLA y de CLACSO (del que somos ahora	

		miembros), tales como las respectivas páginas web		4.3.3.Evaluación y ajustes de la implementación de estrategias de difusión del Programa. Enero de 2010, 2011 y 2012	Un mes
		4.4. Generar una red de ex alumnos chilenos y extranjeros del actual Magíster en Estudios Latinoamericanos, aprovechando esa red para la captación de nuevos estudiantes		4.4.1.Elaboración de una base de datos de ex alumnos chilenos y extranjeros Primer semestre de 2009	Dos meses
				4.4.2.Generación de un soporte informático para el funcionamiento de las actividades de la red de ex alumnos Primer semestre de 2009	Dos meses
				4.4.3.Implementación de la red de ex alumnos Segundo semestre de 2009	Continua

		4.5. Otorgamiento de becas para doctorandos en tesis para asistir a congresos internacionales de la especialidad		4.5.1. Llamado a concurso de becas: mayo de 2009, 2010 y 2011	Plazo de la convocatoria: una semana
				4.5.2. Selección de becarios: mayo de 2009, 2010 y 2011	Plazo de la selección: un mes
				4.5.3. Ejecución del programa: durante 2009, 2010 y 2011	Plazo de la ejecución: variable
				4.5.4. Supervisión del cumplimiento de los becarios por parte del Comité Asesor del Proyecto: enero de 2010, 2011 y 2012	Supervisión semestral por parte del Comité Asesor del Programa
5. Mejorar infraestructura y recursos tecnológicos y bibliográficos para el Programa de Doctorado	Mantener un espacio, tecnología y recursos bibliográficos actualizados para uso de doctorandos	5.1. Habilitación de sala multimedial	Los resultados de este objetivo se miden en la evolución de los Indicadores 6 y 7: a) Grado de satisfacción de los estudiantes del Programa b) Grado de satisfacción de los graduados del Programa	5.1.1. Diseño de la habilitación: julio 2009	Mensual
				5.1.2. Solicitud de presupuestos para la habilitación: agosto 2009	Mensual
				5.1.3. Estudio de presupuestos: septiembre 2009	Mensual
				5.1.4. Decisión de gasto: octubre 2009	Mensual
					Mensual

				5.1.5. Compra de los equipos y habilitación de espacio y tecnología: noviembre 2009	
				5.1.6.habilitación de espacio y tecnología: diciembre-marzo 2009-2010	Tres meses
		5.2. Compra de bibliografía especializada, de tipo tradicional y <i>on-line</i>		5.2.1. Solicitud de presupuestos para la adquisición de fondos: mayo de 2009, 2010 y 2011	Mensual
				5.2.2. Estudio de presupuestos: junio de 2009, 2010 y 2011	Mensual
				5.2.3. Decisión de gasto: julio 2009, 2010 y 2011	Mensual
				5.2.4. Compra de los materiales: agosto de 2009, 2010 y 2011	Mensual

RECURSOS: DISPONIBLES, NECESARIOS, SOLICITADOS

IV.1.C.- PERFECCIONAMIENTO DE PERSONAL (DESARROLLO DE CAPACITACIÓN)

Área de especialización Señale el tema disciplinario que requiere especialización.	Brecha de académicos deseados Considere la diferencia entre el número actual de académicos y el número deseado para cada grado académico o nivel de especialización requerido		Intervención propuesta todas las ofrecidas en Contrataciones, Becas, Estadías de Especialización y Visitas para académicos.	Fecha al menos, para cada uno de los 5 Años a partir del actual	Costo (M\$)
Estudios de América Central y el Caribe	1	1 Doctorado con énfasis en la especialidad, que no se haya cubierta actualmente	- Contratación de Doctorado	Abril 2009	20.000 (anual)
			- Beca de postdoctorado	2010	6.000
Estudios culturales contemporáneos sobre América Latina	1	1 Doctorado con énfasis en la especialidad, insuficientemente cubierta actualmente	- Contratación de Doctorado	Abril 2009	20.000 (anual)
			- Beca de postdoctorado	2011	6.000

El Doctorado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Chile, que cubre hasta el momento la mayor parte del área geográfica hispanoamericana más el Brasil, no tiene sin embargo un especialista que pueda ocuparse de América Central y el Caribe. Tampoco hay en el país un Programa similar en el que estas áreas estén desarrolladas. Por lo tanto, la contratación de un académico con doctorado al respecto cubre necesidades tanto del Programa como nacionales. Por lo pronto, estamos remediando esta falencia con la colaboración de un profesor invitado, proveniente de la Universidad Nacional de Costa Rica. Para resolver este problema de una manera definitiva, necesitamos un académico en calidad permanente.

Por otra parte, el campo de los Estudios Culturales Latinoamericanos ha experimentado en los últimos años una demanda significativa de los estudiantes del Magíster y lo mismo está ocurriendo a nivel de Doctorado. Aun cuando estamos ofreciendo seminarios en esta materia, no tenemos hasta el momento un académico dedicado a ello exclusivamente. En vista de la demanda, tanto como de los seminarios que es preciso dictar y las tesis que requieren de dirección, la contratación de este especialista está justificada ampliamente.

Ahora bien, se desea contratar personas con doctorado, aunque no necesariamente con postdoctorado y, en este último caso, con la posibilidad de que ellas realicen el postdoctorado que no tienen y logren un mayor nivel de especialización. Por esta razón, y porque sus conocimientos podrían enriquecerse considerablemente a través de becas postdoctorales (en el caso de él o la especialista en el Caribe y América Central, cumpliendo este Programa en una universidad como la de West Indies o la Nacional de Costa Rica; en el caso de el o la especialista en Estudios Culturales, haciendo lo mismo en alguna universidad de Estados Unidos o de Europa), éstas quedan plenamente justificadas.

IV.1.D.- PLAN DE ADQUISICION DE BIENES

Este Proyecto está orientado esencialmente a crear condiciones que beneficien a los doctorandos haciendo más completa su formación y eficiente y rápido el proceso de su graduación. Para esto, el material bibliográfico actualizado, tradicional y *on-line*, es una necesidad obvia. En un sentido más amplio, en el campo de las disciplinas humanísticas y sociales, una buena dotación bibliográfica, que se renueve constantemente, es un *sine qua non* y más aun cuando hablamos de un doctorado. Los cinco objetivos específicos del Proyecto tienen que ver con este asunto y el quinto de una manera puntual.

IV.1.E.- PLAN DE OBRAS

En la actualidad, el Programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Chile tiene a su disposición una sala con siete puestos de trabajo para profesores con conexión a Internet y una sala más de seminario con dos puestos de trabajo, también con conexión a Internet, para estudiantes. Esto significa que el espacio de trabajo de los estudiantes es reducido y que necesita ampliarse. Considerando que en los dos años de existencia del Programa éste tiene ya veinte estudiantes, se entiende la necesidad de un espacio mayor y de un mayor número de puestos de trabajo. El Proyecto consulta la habilitación para estos efectos del espacio que media entre los dos existentes en la actualidad, y en el que se instalarán al menos cuatro puestos de trabajo como los anteriormente descritos.

IV.1.F.- PRESUPUESTO: MEMORIAS DE CÁLCULO

EJE 2: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DOCTORADO NACIONALES

TEMA 2: DOCTORADOS CON PROYECCIÓN INTERNACIONAL, SOCIAL Y HACIA LA INNOVACIÓN PRODUCTIVA

CÓDIGO: UCH0710

PROYECTO: Fortalecimiento y proyección nacional, regional y global del programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos

INSTITUCIÓN: Universidad de Chile

RESUMEN DE INVERSIONES (M\$)

	MeceSup	Institución	Total	% (Por Gasto)
TOTAL PERFECCIONAMIENTO	241.700	0	241.700	86%
TOTAL BIENES	3.300	5.000	8.300	3%
TOTAL OBRAS	0	4.570	4.570	2%
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN EN EFECTIVO	0	25.800	25.800	9%
TOTAL PROYECTO	245.000	35.370	280.370	100%
% (Por Fuente de Financiamiento)	87%	13%	100%	

Notas:

La información contenida en esta hoja, se genera automáticamente a partir de los datos ingresados en las hojas asociadas.

El título del proyecto y el nombre de la Institución se registran en la Hoja "Becas".

El código del proyecto es asignado por el Meceseup durante el proceso de Evaluación

CÓDIGO: UCH0710

PROYECTO: Fortalecimiento y proyección nacional, regional y global del programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos

INSTITUCIÓN: Universidad de Chile

TOTAL DE INVERSIONES (M\$)

	MeceSup				Institución				Total Proyecto
	Año 1	Año 2	Año 3	Total MeceSup	Año 1	Año 2	Año 3	Total Institución	
PERFECCIONAMIENTO									
BECAS ACADÉMICOS Y NO-ACADÉMICOS									
Becas de Postgrado para Académicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Becas de Post-Doctorado	0	5.900	5.900	11.800	0	0	0	0	11.800
Becas en el Extranjero para Doctorandos en Tesis	3.300	3.300	3.300	9.900	0	0	0	0	9.900
Becas de Doctorado para Estudiantes en Programas Nacionales	28.000	56.000	56.000	140.000	0	0	0	0	140.000
Becas de Movilidad	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL BECAS ACADÉMICOS Y NO-ACADÉMICOS	31.300	65.200	65.200	161.700	0	0	0	0	161.700
CONTRATACIONES									
Contratación de Académicos con Postgrado	40.000	40.000	0	80.000	0	0	0	0	80.000
Contratación de Post-Doctorados	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL CONTRATACIONES	40.000	40.000	0	80.000	0	0	0	0	80.000
ESTADÍAS y VISITAS									
Visitas de Especialistas	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estadías de Especialización	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estadías de Trabajo Conjunto	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ESTADÍAS, VISITAS, MOVILIDAD, SEMINARIOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0
GESTIÓN DEL APRENDIZAJE									
Gestión del Aprendizaje	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GESTIÓN DEL APRENDIZAJE	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PERFECCIONAMIENTO	71.300	105.200	65.200	241.700	0	0	0	0	241.700
BIENES									
Instrumental Científico	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología de Información y Comunicación	0	0	0	0	0	1.000	1.000	2.000	2.000
Acceso a la Información	1.100	1.100	1.100	3.300	0	0	0	0	3.300
Alhajamiento	0	0	0	0	0	3.000	0	3.000	3.000
TOTAL BIENES	1.100	1.100	1.100	3.300	0	4.000	1.000	5.000	8.300
OBRAS									
Remodelación de Espacios	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Habilitación de Espacios	0	0	0	0	4.570	0	0	4.570	4.570
Obras Menores	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL OBRAS	0	0	0	0	4.570	0	0	4.570	4.570
GASTOS DE OPERACIÓN EN EFECTIVO									
Personal	0	0	0	0	3.600	3.600	3.600	10.800	10.800
Mejoramiento de la Gestión de la docencia	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Aportes de Contraparte en Gastos de Operación	0	0	0	0	5.000	5.000	5.000	15.000	15.000
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN EN EFECTIVO	0	0	0	0	8.600	8.600	8.600	25.800	25.800
TOTAL PROYECTO	72.400	106.300	66.300	245.000	13.170	12.600	9.600	35.370	280.370

La información contenida en esta hoja, se genera automáticamente a partir de los datos ingresados en las hojas asociadas.
 El título del proyecto y el nombre de la Institución se registran en la Hoja "Becas".
 El código del proyecto es asignado por el Mecsup durante el proceso de Evaluación

CÓDIGO: UCH0710

PROYECTO: Fortalecimiento y proyección nacional, regional y global del programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos

INSTITUCIÓN: Universidad de Chile

INVERSIÓN PERFECCIONAMIENTO: BECAS (M\$)

Descripción	Cantidad	Costo unitario	Total	MeceSup				Institución				Total Becas	
				Año 1	Año 2	Año 3	Total MeceSup	Año 1	Año 2	Año 3	Total Institución		
Becas de Postgrado para Académicos													
Mantención							0					0	0
Arancel							0					0	0
Matrícula							0					0	0
Seguro Médico							0					0	0
Pasajes x 2							0					0	0
Capacitación Segundo Idioma							0					0	0
Académico Reemplazante							0					0	0
Recursos de Reinserción							0					0	0
Total Becas de Postgrado para Académicos							0					0	0
Becas de Post-Doctorado													
Mantención	2	3.500	7.000		3.500	3.500	7.000					0	7.000
Arancel							0					0	0
Matrícula							0					0	0
Seguro Médico	2	500	1.000		500	500	1.000					0	1.000
Pasajes	2	1.000	2.000		1.000	1.000	2.000					0	2.000
Capacitación Segundo Idioma							0					0	0
Recursos de Reinserción	2	900	2.000		900	900	1.800					0	1.800
Total Becas de Post-Doctorado	2	5.900	12.000		5.900	5.900	11.800		0	0	0	0	11.800
Becas en el Extranjero para Doctorandos en Tesis													
Mantención	3	1.500	4.500	1.500	1.500	1.500	4.500					0	4.500
Pasajes	3	800	2.400	800	800	800	2.400					0	2.400
Seguro Médico	3	200	600	200	200	200	600					0	600
Participación en Eventos Internacionales	12	200	2.400	800	800	800	2.400					0	2.400
Total Becas en el Extranjero para Doctorandos en Tesis				3.300	3.300	3.300	9.900		0	0	0	0	9.900
Becas de Doctorado para Estudiantes en Programas Nacionales													
Mantención	20	6.000	60.000	24.000	48.000	48.000	120.000					0	120.000
Arancel	20	920	9.200	3.680	7.360	7.360	18.400					0	18.400
Matrícula	20	80	800	320	640	640	1.600					0	1.600
Total Becas de Doctorado para Estudiantes en Programas Nacionales				28.000	56.000	56.000	140.000		0	0	0	0	140.000
Becas de Movilidad Estudiantil													
Mantención							0					0	0
Pasajes							0					0	0
Seguro							0					0	0
Total Becas de Movilidad Estudiantil				0	0	0	0		0	0	0	0	0
TOTAL BECAS				31.300	65.200	65.200	161.700		0	0	0	0	161.700

Nota 1: En el proceso de presentación al concurso 2007, no es necesario entregar el detalle del gasto (Mantención, Pasajes, Seguro Médico, etc), aunque si cuenta con él, puede completarlo. El gasto desagregado se hará exigible para los proyectos adjudicado

Nota 2: En caso de que los costos unitarios no sean exactamente los mismos para un mismo ítem, considere un promedio

EJE 2 DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DOCTORADO NACIONALES

TEMA 2 DOCTORADOS CON PROYECCIÓN INTERNACIONAL, SOCIAL Y HACIA LA INNOVACIÓN PRODUCTIVA

CÓDIGO: UCH0710

PROYECTO: Fortalecimiento y proyección nacional, regional y global del programa de doctorado en estudios latinoamericanos

INSTITUCIÓN: Universidad de Chile

INVERSIÓN PERFECCIONAMIENTO: CONTRATACIONES (M\$)

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	MeceSup				Institución				Total Contrataciones
				Año 1	Año 2	Año 3	Total MeceSup	Año 1	Año 2	Año 3	Total Institución	
Contratación de Académicos con Postgrado												
1. Contratación de Académicos con Doctorado	2	20.000	80.000	40.000	40.000		80.000				0	80.000
2...							0				0	0
3...							0				0	0
Total Contratación de Académicos con Postgrado				40.000	40.000	0	80.000	0	0	0	0	80.000
Contratación de Post-Doctorados												
1...							0				0	0
2...							0				0	0
3...							0				0	0
Total Contratación de Post-Doctorados				0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL CONTRATACIONES				40.000	40.000	0	80.000	0	0	0	0	80.000

Nota 1: Las contrataciones deben detallarse para cada persona de manera separada.

EJE 2 DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DOCTORADO NACIONALES
TEMA 2 DOCTORADOS CON PROYECCIÓN INTERNACIONAL, SOCIAL Y HACIA LA INNOVACIÓN PRODUCTIVA
CÓDIGO: UCH0710

PROYECTO: Fortalecimiento y proyección nacional, regional y global del programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos

INSTITUCIÓN: Universidad de Chile

INVERSIÓN PERFECCIONAMIENTO: ESTADÍAS Y VISITAS (M\$)

INSTITUCIÓN:

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	MeceSup				Institución				Total Estadías y Visitas	
				Año 1	Año 2	Año 3	Total MeceSup	Año 1	Año 2	Año 3	Total Institución		
Visitas de Especialistas													
Mantención							0					0	0
Pasaje							0					0	0
Total Visitas de Especialistas				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estadías de Especialización													
Mantención							0					0	0
Arancel							0					0	0
Seguro Médico							0					0	0
Pasaje							0					0	0
Complemento de Recursos							0					0	0
Total Estadías de Especialización				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Estadías de Trabajo Conjunto													
1.							0					0	0
2.							0					0	0
3.							0					0	0
Total Estadías de Trabajo Conjunto				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL ESTADÍAS Y VISITAS				0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Nota 1: En el proceso de presentación al concurso 2007, no es necesario entregar el detalle del gasto (Mantención, Pasajes, Seguro Médico, etc), aunque si cuenta con él, puede completarlo. El gasto desagregado se hará exigible para los proyectos adjudicado

Nota 2: En caso de que los costos unitarios no sean exactamente los mismos para un mismo ítem, considere un promedio

EJE 2: DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DOCTORADO NACIONALES

TEMA 2: DOCTORADOS CON PROYECCIÓN INTERNACIONAL, SOCIAL Y HACIA LA INNOVACIÓN PRODUCTIVA

CÓDIGO: UCH0710

PROYECTO: Fortalecimiento y proyección nacional, regional y global del programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos

INSTITUCIÓN: Universidad de Chile

INVERSIÓN EN GESTIÓN DEL APRENDIZAJE (M\$)

Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo Total	MeceSup				Institución				Total Bienes
				Año 1	Año 2	Año 3	Total MeceSup	Año 1	Año 2	Año 3	Total Institución	
Gestión del Aprendizaje												
Organización de Seminarios							0				0	0
Publicación de Resultados de Talleres y Estudios							0				0	0
Contratación de Investigadores							0				0	0
Contratación de Encuestadores y/o Alumnos Ayudantes							0				0	0
Total Gestión del Aprendizaje				0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL GESTIÓN DEL APRENDIZAJE				0	0	0	0	0	0	0	0	0

EJE 2 DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DOCTORADO NACIONALES
TEMA 2 DOCTORADOS CON PROYECCIÓN INTERNACIONAL, SOCIAL Y HACIA LA INNOVACIÓN PRODUCTIVA
CÓDIGO: UCH0710
PROYECTO: Fortalecimiento y proyección nacional, regional y global del programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos
INSTITUCIÓN: Universidad de Chile

INVERSIÓN EN BIENES (M\$)

Descripción	Cantidad	Costo unitario	Costo Total	MeceSup				Institución				Total Bienes
				Año 1	Año 2	Año 3	Total MeceSup	Año 1	Año 2	Año 3	Total Institución	
Instrumental Científico												
1...							0				0	0
2...							0				0	0
3...							0				0	0
Total Instrumental Científico				0	0	0	0	0	0	0	0	0
Tecnología de Información y Comunicación (TIC)												
1. Video proyectos	2	500	1.000				0		500	500	1.000	1.000
2. PC	2	500	1.000				0		500	500	1.000	1.000
3...							0				0	0
Total Tecnología de Información y comunicación				0	0	0	0	0	1.000	1.000	2.000	2.000
Acceso a la Información												
1. Libros	80	30	2.400	800	800	800	2.400				0	2.400
2. Suscripciones on-line	3	100	900	300	300	300	900				0	900
3...							0				0	0
Total Acceso a la Información				1.100	1.100	1.100	3.300	0	0	0	0	3.300
Alhajamiento												
1. Muebles para equipamiento de sala multimedia	5	600	3.000				0		3.000		3.000	3.000
2.							0				0	0
3.							0				0	0
Total Alhajamiento				0	0	0	0	0	3.000	0	3.000	3.000
TOTAL BIENES				1.100	1.100	1.100	3.300	0	4.000	1.000	5.000	8.300

EJE 2 DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DOCTORADO NACIONALES
TEMA 2 DOCTORADOS CON PROYECCIÓN INTERNACIONAL, SOCIAL Y HACIA LA INNOVACIÓN PRODUCTIVA

CÓDIGO: UCH0710

PROYECTO: Fortalecimiento y proyección nacional, regional y global del programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos

INSTITUCIÓN: Universidad de Chile

INVERSIÓN EN OBRAS (M\$)

Descripción	Unidad (M ²)	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total	MeceSup				Institución				Total Obras
					Año 1	Año 2	Año 3	Total MeceSup	Año 1	Año 2	Año 3	Total Institución	
Remodelación de Espacios													
1...								0				0	0
2...								0				0	0
3...								0				0	0
Total Remodelación de Espacios					0	0	0	0	0	0	0	0	0
Habilitación de Espacios													
1. Habilitación de una sala multimedia	20	1	230	4.570				0	4.570			4.570	4.570
2...								0				0	0
3...								0				0	0
Total Habilitación de Espacios					0	0	0	0	4.570	0	0	4.570	4.570
Obras Menores													
1...								0				0	0
2...								0				0	0
3...								0				0	0
Total Obras Menores					0	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL OBRAS					0	0	0	0	4.570	0	0	4.570	4.570

EJE 2 DESARROLLO DE PROGRAMAS DE DOCTORADO NACIONALES
TEMA 2 DOCTORADOS CON PROYECCIÓN INTERNACIONAL, SOCIAL Y HACIA LA INNOVACIÓN PRODUCTIVA
CÓDIGO: UCH0710

PROYECTO: Fortalecimiento y proyección nacional, regional y global del programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos
 INSTITUCIÓN: Universidad de Chile

INVERSIÓN EN GASTOS DE OPERACIÓN EN EFECTIVO (M\$)

Descripción	Cantidad	Costo Unitario	Costo Total	MeceSup				Institución				Total Gastos de Operación
				Año 1	Año 2	Año 3	Total Mecesus	Año 1	Año 2	Año 3	Total Institución	
Personal												
1. Un asistente de media jornada	1	3.600	10.800				0	3.600	3.600	3.600	10.800	10.800
2...							0				0	0
3...							0				0	0
Total Personal				0	0	0	0	3.600	3.600	3.600	10.800	10.800
Mejoramiento de la Gestión de la Docencia												
1...							0				0	0
2...							0				0	0
3...							0				0	0
Total Mejoramiento de la Gestión de la Docencia				0	0	0	0	0	0	0	0	0
Otros Aportes de Contraparte en Gastos de Operación en Efectivo												
1. Publicaciones de estudiantes y profesores	6	1.500	9.000				0	3.000	3.000	3.000	9.000	9.000
2. Encuentros académicos internacionales	3	2.000	6.000				0	2.000	2.000	2.000	6.000	6.000
3...							0				0	0
Total Otros Aportes de Contraparte en Gastos de Operación en Efectivo				0	0	0	0	5.000	5.000	5.000	15.000	15.000
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN EN EFECTIVO				0	0	0	0	8.600	8.600	8.600	25.800	25.800

RECURSOS HUMANOS PARA LA GESTION DEL PROYECTO

Nombre	Institución	Cargo Institución	Responsabilidad en Proyecto	Dedicación al Proyecto (horas semanales)
Grínor Rojo de la Rosa	Universidad de Chile	Profesor Titular, Coordinador del Doctorado en Estudios Latinoamericanos y Director del Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos	Director	10
Alicia Salomone	Universidad de Chile	Profesora Asociada, Sub-directora del Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos	Directora Alternativa	10
Alejandra Vega Palma	Universidad de Chile	Profesora Asistente	Jefa de la Unidad Responsable del Proyecto (URP)	10

Entre los recursos humanos para la gestión del Proyecto, aunque no se haya incluido en el cuadro de arriba, se contará con un asistente contratado por media jornada. Este asistente se ocupará de tramitar las decisiones, compra de materiales, publicidad, conexión permanente con la Dirección Económica de la Facultad y la Coordinación Institucional de los Proyectos Mecesus de la Universidad de Chile, entre otras tareas.

SUSTENTABILIDAD DEL PROYECTO

Requerimientos:

El Proyecto requiere la mantención en el tiempo de dos nuevos profesores de jornada completa, que incorporen al Doctorado en Estudios Latinoamericanos la producción y enseñanza de nuevos conocimientos en lo que concierne al Caribe y América Central y a los Estudios Culturales contemporáneos en la región. La Facultad (y la Universidad) se han comprometido formalmente, previa las evaluaciones que son de rigor, a integrar a estos profesores en la planta permanente de su personal después de que terminen los financiamientos MECESUP respectivos. Desde el punto de vista de los recursos materiales, la sala multimedial que estamos solicitando y los recursos para el uso de los doctorandos, tecnológicos o bibliográficos, su mantención y los gastos que ello requiere están garantizados por fondos de contraparte y, a futuro, estarán incluidos dentro de las actividades normales de la Facultad.

Condiciones:

La Universidad de Chile como un todo, a través de varios documentos emitidos por sus autoridades (por ejemplo, el Proyecto de Revitalización de las Humanidades, las Artes y las Ciencias Sociales en el Campus Juan Gómez Millas) y la Facultad de Filosofía y Humanidades en particular, según consta en el Certificado adjunto y firmado por el Decano Dr. Jorge Hidalgo Lehuedé, están comprometidas con el éxito de este Proyecto. A ello se agrega la existencia del Centro de Estudios Culturales Latinoamericanos, que alberga el Doctorado en cuestión, y al que también le interesa sobremano su buen desempeño. Todas las entidades que se mencionan pondrán los recursos de que disponen,

en lo relativo a convenios, movilidad estudiantil, aprobación de reformas curriculares, etc., al servicio de este objetivo.

Procedimientos:

Este Proyecto no requiere de normativas jurídicas y estructurales más allá de las existentes en la Facultad de Filosofía y Humanidades y en la Universidad de Chile para su institucionalización. Esto no impide que ciertas iniciativas, en marcha en estos mismos momentos, como el Proyecto de Revitalización de las Humanidades, las Artes y las Ciencias Sociales en el Campus Juan Gómez Millas, que se mencionó arriba, contribuyan a su éxito.

PLAN DE SEGUIMIENTO: INDICADORES DE RESULTADO

IV.1.G.- TABLA DE HITOS

	Hito	Referencia a Objetivos Específicos	Actividad(es) Crítica(s)	Medios de Verificación	Supuestos
1	Contratación de dos académicos con grado de doctor	(1) Diversificar la oferta académica del Programa de Doctorado	1- Contratación de dos académicos 2- Otorgamiento de dos becas para realizar postdoctorados en el extranjero 3- Diseño e implementación de nuevos cursos	Evaluación de informe postdoctoral. Evaluación de los nuevos cursos	La contratación de los dos académicos está prevista para el primer semestre de 2009 La implementación de los cursos comenzará en el segundo semestre de 2009 Realización de actividades de perfeccionamiento de académicos en el exterior durante 2010 y 2011
2	Presentación de proyectos de investigación a fondos concursables nacionales e internacionales	(3) Desarrollar la investigación en áreas del conocimiento que están insuficientemente cubiertas: estudios del Caribe y América Central y Estudios culturales contemporáneos	1- Elaboración de proyectos 2-Presentación de proyectos	Resultados de las postulaciones a fondos concursables Publicación de resultados de investigación en las áreas que se desea fortalecer	Se considerarán, al menos, las postulaciones a Fondecyt Concurso Regular 2010, 2011 y 2012, los que deben presentarse en junio de 2009, 2010 y 2011
3	Otorgamiento de becas a doctorandos en tesis	(2) Lograr dedicación exclusiva de doctorandos en tesis (3) Desarrollar la investigación en áreas del conocimiento que están insuficientemente cubiertas	1-Otorgamiento de becas en el extranjero para doctorandos en tesis 2- Otorgamiento de becas bianuales a doctorandos en tesis	Evaluación de informes de becarios beneficiados	Recepción de informes de los becarios beneficiados: - Becas en el extranjero (enero de 2010, 2011 y 2012) - Becas a doctorandos en tesis: (enero y julio de 2010,

		(4) Extender las redes académicas del Programa a nivel nacional, regional y global	3- Otorgamiento de becas de asistencia a congresos a doctorandos en tesis		2011 y 2012, enero de 2013) - Becas de asistencia a congresos (enero de 2010, de 2011 y de 2012)
4	Realización de eventos académicos internacionales de profesores y estudiantes	(4) Extender las redes académicas del Programa a nivel nacional, regional y global	1- Realización de eventos anuales internacionales de académicos 2- Realización de eventos anuales internacionales de estudiantes	Evaluación académica de los eventos realizados	Período de evaluaciones: marzo de 2010, 2011 y 2012
5	Habilitación de una sala multimedial para uso de doctorandos	(5) Mejorar infraestructura y recursos tecnológicos y bibliográficos para el Programa de Doctorado	1- Diseño de habilitación de una sala multimedial para doctorandos 2- Ejecución de la habilitación de sala	Evaluación técnica de los trabajos realizados	Fecha de evaluación: marzo de 2010
6	Adquisición de recursos tecnológicos y bibliográficos para uso de doctorandos	(5) Mejorar infraestructura y recursos tecnológicos y bibliográficos para el Programa de Doctorado	1- Compra de bibliografía especializada, de tipo tradicional y <i>on-line</i> 2- Compra de recursos tecnológicos para ser instalados en la sala multimedial	Incorporación de los recursos bibliográficos y tecnológicos al Programa	Informes de recepción de recursos bibliográficos y tecnológicos por parte de la Facultad. Fechas: marzo de 2010, 2011 y 2012
7	Diseño, implementación y evaluación anual de una estrategia de difusión del Programa, con miras a captar estudiantes de	(4) Extender las redes académicas del Programa a nivel nacional, regional y global	1- Optimización de los recursos disponibles de difusión del Programa, de tipo convencional y on-line.	Diseño de instrumentos de obtención y evaluación de datos, de índole cuantitativa y cualitativa:	Seguimiento y evaluación anual de datos estadísticos de consultas, postulaciones y matrícula de estudiantes, considerando su

	<p>procedencia internacional, latinoamericana y nacional (regiones de Chile).</p>		<p>2- Implementación de una red de ex alumnos chilenos y extranjeros que colabore en la captación de estudiantes procedentes de regiones del país, de Latinoamérica y el resto del mundo.</p> <p>3- Asesoramiento a los potenciales estudiantes acerca de los sistemas de becas disponibles a través de Conicyt u otras agencias.</p>	<p>a) Informes de procesos de consultas, selección y matrículas</p> <p>b) Entrevistas semi-estructuradas</p>	<p>procedencia nacional, latinoamericana o internacional</p> <p>Encuesta cualitativa anual acerca del acceso y calidad de la información sobre el Programa y de los sistemas de becas disponibles. Evaluación de los datos.</p>
--	---	--	---	--	---

IV.1.H.- TABLA DE INDICADORES DE RESULTADO

Indicadores para la evaluación de los impactos del proyecto (NIVEL 2):

NOTA PRELIMINAR AL INDICADOR 1:

Los datos de base para este indicador corresponden al año 2006, que es el año de inicio del Programa de Doctorado. En esa oportunidad, el proceso de postulación tuvo características únicas, que no volverán a repetirse. En vista de que había ya una lista de espera constituida, integrada por personas de reconocido prestigio, se optó por seleccionar las más destacadas e invitarlas a que se integraran al Programa. Por esta razón, los índices de selectividad y retención deben ser considerados teniendo esta circunstancia en mente.

NOTA PRELIMINAR AL INDICADOR 2:

Dado que nuestro Programa de Doctorado aún no cuenta con graduados propios, para determinar el valor línea de base en referencia al cual calculamos los índices esperados de graduación por cohorte a 2010, se consideró el promedio del número de graduados a cinco años del Programa de Doctorado en Literatura (cohortes 1999 a 2002 – la cohorte 2003 no registra graduados a cinco años-), que es el Programa que exhibe los mejores índices de graduación entre los Doctorados de nuestra Facultad.

	INDICADOR	Referencia a Objetivos Específicos	Metodología de Cálculo	Supuestos	Medios de Verificación	Cálculo Valor Base	Valor línea Base año 2006	Estándar deseado año 2010
1	Alumnos matriculados sobre postulantes, desagregada por procedencia regional (América Latina) y/o extra-regional	4	1. <u>Porcentaje de selectividad</u> . Estudiantes aceptados sobre total de postulantes: $PS = A \times 100 / P$ 2. <u>Índice de retención</u> . Matriculados sobre aceptados: $IR = (M/A) \times 100$ 3. <u>Índice de procedencia</u> (regional y extra-regional). Matriculados por procedencia sobre total de matriculados: $IP = (Mp/M) \times 100$	Se medirá: a) la evolución en el porcentaje de selectividad (menor porcentaje, mayor selectividad), b) la mantención de un alto rango en el índice de retención c) el aumento en el índice de diversificación de la procedencia de los estudiantes del Programa. Medición en abril de 2009, 2010 y 2011	Datos de seguimiento de cohortes a partir del año 2006 (inicio del Programa)	1) $PS = A \times 100 / P$ $PS = (8/8) \times 100$ 2) $IR = (M/A) \times 100$ $IR = (8/8) \times 100$ 3) $IP = (Mp/M) \times 100$ $MP = \text{regional} + \text{global}$ (excluye nacional) $IP = ((0+0)/8) \times 100$	100% 100% 0%	50% 85% a 100% 30%
2	Índice de graduación por cohorte	2	Nº graduados en tiempo / Nº alumnos de la cohorte de ingreso x 100	1) 5 años para la conclusión del Doctorado (el límite	El estándar esperado a 2010 corresponde al índice de graduación de	$IG = (G/A) \times 100$ $(2 / 31) \times 100$	6,45%	40%

				<p>establecido por la U. de Chile son 12 semestres = 6 años)</p> <p>2) Mediciones a partir de la cohorte de ingreso 2006</p> <p>3) El Programa todavía no cuenta con graduados, por lo que se propone como valor de línea base el promedio de graduados a 5 años del Programa de Doctorado en Literatura de la Facultad para las cohortes 1999, 2000, 2001 y 2002 (la cohorte 2003 no registra graduados a 5 años).</p>	la promoción 2006, a cinco años de su ingreso.			
3	Impacto de publicaciones ISI o equivalentes en temas de Caribe, América Central y Estudios culturales contemporáneos sobre publicaciones totales de doctorandos y profesores del Programa	1 y 3	Índice de publicaciones en áreas a fortalecer sobre publicaciones totales del Programa, desagregada por doctorandos y profesores	<p>Se medirá el impacto de la docencia e investigación en las áreas que se busca fortalecer. El N° total de publicaciones en áreas a fortalecer se desagrega por doctorandos y profesores. Se considerarán aquí las publicaciones ISI o equivalentes</p> <p>Medición en diciembre de 2009, 2010, 2011 y 2012</p>	Datos de seguimiento de N° de publicaciones sobre N° de doctorandos y profesores a partir de 2009	<p>3.a) Profesores: (3/16) X 100</p> <p>3.b) Doctorandos: (0/0) X 100</p>	18 %	35%
4	Grado de vinculación nacional, regional y global del Programa, expresado en	1 y 4		<p>Actualmente el Programa no cuenta con alumnos cotutelados. Las cotutelas serán un medio efectivo de</p>	Datos de seguimiento de tesis en cotutela de cohortes de 2006-7-8 sobre total de alumnos	(0 / 0) X 100	0	20%

	cotutelas de doctorandos en tesis		Nº total de tesistas en cotutela sobre Nº total de tesistas X 100	ampliar los vínculos nacionales, regionales y globales del Programa Se medirá el incremento por cohorte de tesistas en cotutela. Se espera que a 2010 haya 25 estudiantes en tesis de las cohortes 2006/7/8, de los cuales 5 deberían ser cotutelados.	en tesis; datos recabados a partir de: 1. Nº de proyectos de tesis aprobados 2. Nº de informes de avance aprobados 3. 3. Obtención de grados			
5	Grado de vinculación nacional, regional y global del Programa expresado en proyectos de investigación e intercambio académico de doctorandos y profesores	1 y 4	<p>1. <u>Índice de vinculación regional y global de la cooperación en investigación</u>, desagregado por profesores y doctorandos. Nº Proyectos de investigación que involucren vinculaciones nacionales, regionales y globales sobre Nº total de proyectos</p> $ICI = PICI / PT \times 100$ <p>2) <u>Índice de vinculación regional y global del intercambio académico</u>. Nº de participantes regionales e internacionales sobre participantes totales en encuentros académicos de profesores y estudiantes</p> $IIA = PR\&I / PT \times 100$	<p>La vinculación regional, desagregada por doctorandos y profesores, se medirá a partir de:</p> <p>1) Proyectos de investigación financiados nacionalmente (Fondecyt) e internacionalmente (v.g.: Unión Europea)</p> <p>2) Proyectos de intercambio académico (participación en eventos académicos de profesores y estudiantes)</p>	<p>Datos de seguimiento de Nº de proyectos de investigación en cooperación internacional de profesores y estudiantes sobre Nº total de proyectos de investigación</p> <p>Datos de seguimiento de participantes regionales e internacionales sobre participantes totales en encuentros académicos de profesores y estudiantes*</p> <p>*Estos datos corresponden al primer evento académico en el que participaron los estudiantes del programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, realizado en enero de 2007. El índice da cuenta del número de participantes regionales e internacionales sobre el total de participantes nacionales incluyendo, por lo tanto, a estudiantes de otros programas de doctorado.</p>	<p><u>1) ICI:</u></p> <p>1.a) Profesores: $ICI = (1/4) \times 100$</p> <p>1.b) Estudiantes: $ICI = (0/0) \times 100$</p> <p><u>2) IIA:</u></p> <p>2.a) Profesores: $IIA = (10/25) \times 100$</p> <p>2.b) Estudiantes: $IIA = (7/21) \times 100$</p>	<p>1.a) 25%</p> <p>1.b) 0%</p> <p>2.a) 40%</p> <p>2.b) 33%</p>	<p>35%</p> <p>10%</p> <p>55%</p> <p>40%</p>

6	Grado de satisfacción de los estudiantes con el Programa	1 al 5	<p><u>Porcentaje de satisfacción de los estudiantes, según variables:</u></p> <p>Nº total de estudiantes satisfechos con el Programa sobre Nº total de estudiantes para cada una de las variables</p> <p>PS: $ES \times 100 / ET$</p>	<p>Se medirá semestralmente el grado de satisfacción de los estudiantes con el Programa, considerando: calidad y diversidad de la docencia, gestión del Programa, infraestructura y recursos, vinculación nacional e internacional, y autoevaluación del desempeño del estudiante</p> <p>Los valores de referencia base corresponden a los resultados de una encuesta aplicada a los estudiantes del Magíster en Estudios Latinoamericanos, entre 2004 y 2007</p>	Datos tomados de encuestas semestrales realizadas a los estudiantes a partir de 2009	<p>a) Calidad y diversidad de la docencia: % = $13 \times 100 / 20$</p> <p>b) Gestión del Programa % = $9 \times 100 / 20$</p> <p>c) Infraestructura y recursos % = $12 \times 100 / 20$</p> <p>d) Vinculación nacional e internacional del Programa</p> <p>e) Autoevaluación del desempeño del estudiante % = $12 \times 100 / 20$</p>	65%	80%
							45%	65%
							60%	75%
							Sin dato base	70%
							60%	80%
7	Grado de satisfacción de los graduados respecto del aporte del Programa a su inserción en el sector universitario, social y / o productivo	1-5	Nº de graduados satisfechos sobre Nº total de graduados por cohorte	Se medirá el aporte del Programa a la calidad de la inserción de los graduados en el sector universitario, social y/o productivo	Datos tomados de entrevistas semi-estructuradas anuales a graduados del Programa	Sin dato base	Sin dato base	40%

COMITÉ ASESOR

Nombre	Institución	Cargo y/o Especialidad
Bernardo Subercaseaux Sommerhoff	Universidad de Chile	Profesor Titular, Doctor en Literatura
Irmtrud König Von Prinz	Universidad de Chile	Profesora Asociada, Doctora en Literatura
Carlos Ruiz Schneider	Universidad de Chile	Profesor Titular, Doctor en Filosofía
Naím Nómez Díaz	Universidad de Santiago de Chile	Profesor Titular, Doctor en Literatura
Igor Goicovic	Universidad de Santiago de Chile	Profesor Asociado, Doctor en Historia

V.- ANEXOS

ANEXO 1: CURRÍCULO VITAE RESUMIDOS

DIRECTOR DEL PROYECTO

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES	
ROJO		DE LA ROSA		GRINOR	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FONO	FAX
08.01.1941		grojo@lauca.usach.cl		978-7139	
RUT		CARGO ACTUAL			
3.985.607-7		PROFESOR TITULAR, UNIVERSIDAD DE CHILE			
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO			
RM, Santiago		Av. Ignacio Carrera Pinto 1025, 2do. piso, Ñuñoa, Santiago			
JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)					
44					

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAIS	AÑO OBTENCIÓN
PROFESOR DE CASTELLANO	U. DE CHILE	CHILE	1965
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAIS	AÑO OBTENCIÓN
DOCTOR EN FILOSOFIA	U. OF IOWA	ESTADOS UNIDOS	1971

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
CALIFORNIA STATE UNIV., LONG BEACH	FULL PROFESSOR	1989	1995
OHIO STATE UNIVERSITY	ASSOCIATE PROFESSOR	1974	1989
UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	PROFESOR	1970	1973

Especialidades (líneas prioritarias de investigación)

1. Cultura y literatura Latinoamérica
2. Teoría crítica
3. Pensamiento latinoamericano

Dirección de tesis de pregrado

--

Dirección de tesis de postgrado (últimos cinco años):

De magíster terminadas:

1. Paula Miranda H. "Las Décimas de violeta Parra: autobiografía y uso de la tradición discursiva" (2002)
2. Amond Petuel Raymond. "Efectos de la globalización dentro del bloque regional MERCOSUR" (2003)
3. Ricardo Parra Fuentes. "Cuatro lecturas para *Gilles de Raíz*, de Vicente Huidobro" (2003)
4. Paz María Aburto Guevara. "Origen, crisis y muerte de la institución literaria y artística en Chile" (2004).
5. Hernán Marinkoviv Plaza: "la figura y la época de José Manuel Balmaceda en la historiografía chilena de los siglos XIX y XX. La cuestión de la narratividad" (2004)
6. Natalia Cisterna Jara. "*Las Memorias de Mamá Blanca* de Teresa de la Parra: identidades y lenguajes nuevos en la modernidad latinoamericana" (2005).
7. Adrian Baeza. "Más sabes que el blanco ciego". Pacto de lectura pedagógico con *Poema de Chile* de Gabriela Mistral" (2005).
8. Catalina Donoso Pinto. "Relato y reconstrucción identitaria: cine chileno y argentino a inicios del siglo XXI" (2006).
9. Romina Pistacchio Hernández. "Una perspectiva para ver. El intelectual crítico de Beatriz Sarlo" (2006).
10. Carolina Gaínza Cortés. "Identidades culturales, redes tecnológicas y acción colectiva. El movimiento zapatista y el movimiento de los foros sociales en América Latina" (2006)
11. Francisca Lange Valdés. "Enrique Lihn" (2007).

De doctorado terminadas:

1. Luis Hachim Lara. "*La Biblioteca Hispano Americana Septentrional* de José Mariano Beristain de Souza. Una práctica bibliográfica en la Ilustración" (2002).
2. Ana Traverso Münnich. "Temporalidad y escritura en la poesía de Jorge Teillier" (2003)
2. Darcie Doll. "La crítica literaria feminista en Chile 1980-2000" (2004)
2. Paul Miranda H. "Identidad nacional y poéticas identitarias. Gabriela Mistral, Vicente Huidobro, Pablo Neruda, Violeta Parra (1912-1967)" (2005).
3. Víctor Barrera Enderle. "La formación del discurso crítico hispanoamericano (1810-1870)" (2005).
4. María de la Luz Hurtado. "Performances de la sociedad civil en tensión con la modernidad. Chile 1870-1918" (2005).
5. Alicia N. Salomone. "Subjetividad femenina y experiencia moderna en la escritura de Alfonsina Storni" (2005).
6. David. Wallace. "El modernismo arruinado" (2007).
7. Lucía Stecher Guzmán. "Salir del país natal para poder regresar: desplazamientos y búsquedas identitarias en la escritura de mujeres caribeñas contemporáneas" (2007).

Gestión de proyectos académicos (últimos 10 años)

1. Proyecto MECESUP UCH209 "Fortalecimiento del Magíster en Estudios Latinoamericanos": Director
2. FONDECYT 1040732, en calidad de investigador principal. Título del proyecto: "De la más altas cumbres. Teoría crítica latinoamericana moderna. Pedro Henríquez Ureña, Alfonso Reyes, Antonio Candido, Angel Rama y Antonio Cornejo Polar". (2004-2007).
3. FONDECYT 1040381, en calidad de coinvestigador. Título del Proyecto: "Escenificación del tiempo histórico nacional: integración, transformación y globalización". (2004-2006).
4. FONDECYT 8990033, en calidad de investigador alterno. Proyecto colectivo de líneas complementarias: "Chile América Latina. Una nueva mirada desde los estudios culturales", en calidad de investigador principal y co-director. Proyecto específico: "Clásicos latinoamericanos. Para una relectura del canon". Volumen II. El siglo XX. (1999-2003).
5. FONDECYT 1970347, en calidad de investigador principal. Título del proyecto: "Clásicos latinoamericanos. Para una relectura del canon". Volumen I. El siglo XIX. (1995-1998).
6. Proyecto de Investigación de la Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile. Para la redacción del libro *Globalización e identidades nacionales y postnacionales... ¿de qué estamos hablando?* (2006).

Productividad académica (detalle de publicaciones).

ARTÍCULOS EN REVISTAS DESDE 2002:

"La poesía inteligente de Germán Carrasco". *Mapocho. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 50 (2001), 75-83. Rimpreso. *Vértebra*, 7-8 (2002), 9-15.

"Celebración de Antonio Skármeta". *Anales de Literatura Chilena*, 3 (2002), 139-150

"Kant, Schiller, Rodó y la educación estética del hombre". *Taller de Letras*, 33 (2003), 7-26. (FONDECYT 1970347)

"Contra *El laberinto de la soledad*", *Universum*, 18 (2003), 193-217

"Con Verónica Zondek [a propósito de *El libro de los valles*]", *Nomadías*, 7 (2004), 233-239,

"Neruda: de las *Residencias a Alturas de Macchu Picchu*". *Estudios Públicos*, 94 (2004), 109-132 (FONDECYT 8990033).

"Bolaño y Chile". *Anales de Literatura Chilena*, 5 (2004), 201-211

"A propósito de *Bajo palabra*, de Manuel Silva Acevedo". *Revista Chilena de Literatura*, 66 (2005), 149-153.

"Mistral y Falabella". *Revista Iberoamericana*, 211 (2005), 599-606.

"De las humanidades en Chile". *Revista de Sociología*, 19 (2005), 149-155.

"De la crítica y el ensayo". *Taller de Letras*, 38 (2006), 47-54.

"Edwards multiplicado por Edwards". *Atenea*, 494 (2006), 189-199.

"Las armas de las letras o el poder de la poesía(más una coda sobre los desafíos actuales de la poesía chilena)". *Armas y Letras*, 56 (2006), 31-37.

"*Cien años de soledad* cuarenta años después". *Revista de Estudios Públicos*, 106 (2007), 337-362 (FONDECYT 8990033).

"Antonio Candido, Angel Rama y los conceptos de sistema y tradición en la teoría crítica latinoamericana moderna". En prensa. *Discursos/Prácticas. Revista de Literatura Latinoamericana*. También en *Revista Brasileña de Estudios Hispánicos* (FONDECYT 1040732).

"12 calas en 'La intrusa'". En prensa. *Revista Chilena de Literatura*.

"Sobre *La república peregrina...*". En prensa. *Atenea*.

"Borges, imperialismo y colonialidad". En prensa. *Itsmo*.

"Retorno mistraliano". En prensa. *Revista Estudios Públicos*.

LIBROS Y CAPÍTULOS DE LIBROS DESDE 2002:

Postcolonialidad y nación. Coautor con Alicia Salomone y Claudia Zapata. Santiago de Chile. LOM Editores, 2003.

Globalización e identidades nacionales y postnacionales..., ¿de qué estamos hablando? Santiago de Chile. Lom Editores, 2006.

Las armas de las letras. Ensayos neoarielistas. En prensa. LOM Editores.

“Postcolonialidad y nación: algunos aspectos de la discusión teórica” en *Nación, Estado y Cultura en América Latina*, eds. Alejandra Castillo, Eva Muzopappa, Alicia Salomone, Bernarda Urrejola y Claudia Zapata. Santiago de Chile. Ediciones Facultad de Filosofía y Humanidades. Universidad de Chile, 2003, pp. 17-48

“Apunte sobre la cultura en los tiempos de la Unidad Popular” en *La Unidad Popular treinta años después*, ed. Rodrigo Baño. Santiago de Chile. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales. Departamento de Sociología, 2003, pp. 241-253

“Sobre *Los detectives salvajes* [de Roberto Bolaño]” en *Territorios en fuga. Estudios en torno a la narrativa de Roberto Bolaño*, ed. Patricia Espinoza. Santiago de Chile. Frasis, 2003, pp. 65-75

“El pensamiento universitario de Bello: identidad hispanoamericana y sujeto moderno” en *Ficciones y silencios fundacionales. Literaturas y culturas poscoloniales en América Latina (Siglo XIX)*, ed. Friedhelm Schmidt-Welle. Madrid. Iberoamericana-Vervuert, 2003, pp. 153-164 (FONDECYT 1970347).

“Los intelectuales y la globalización” en *Utopía (s) 1973-2003. Revisar el pasado, criticar el presente, imaginar el futuro*, ed. Nelly Richard. Santiago de Chile. Universidad ARCIS, 2004, pp. 344-348

“Mistral y la vanguardia”. (co-author with Paula Miranda). En prensa. *Bibliografía y antología crítica de las vanguardias literarias. Chile.* Madrid. Vervuert Iberoamericana.

“Las raíces filosóficas del pensamiento de Bello”. En prensa. *Bello y los estudios latinoamericanos.* Pittsburgh. Instituto Internacional de Literatura Iberoamericana (FONDECYT 1970347)

PUBLICACIONES EN ACTAS DE CONGRESOS DESDE 2002:

“Neruda, Macchu Picchu y la meditación sobre las ruinas” en *Actas del 51º Congreso Internacional de Americanistas*, ed. Jorge Hidalgo L. Santiago de Chile. Universidad de Chile, 2004 (FONDECYT 8990033)

DIRECTORA ALTERNA DEL PROYECTO

DATOS PERSONALES

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO		NOMBRES	
SALOMONE		--		ALICIA NOEMI	
FECHA NACIMIENTO		CORREO ELECTRÓNICO		FONO	FAX
19.08.1961		aliciasalomone@yahoo.com		978-7139	
RUT		CARGO ACTUAL			
14.602.521-8		PROFESORA ASOCIADA, UNIVERSIDAD DE CHILE			
REGION	CIUDAD	DIRECCIÓN DE TRABAJO			
RM, Santiago		AV. IGNACIO CARRERA PINTO 1025, 2DO PISO, ÑUÑO A			
JORNADA DE TRABAJO (en horas semanales)					
44					

FORMACIÓN ACADÉMICA

TÍTULOS (pregrado)	UNIVERSIDAD	PAIS	AÑO OBTENCIÓN
Profesora de Historia	U. de Buenos Aires	Argentina	1985
Revalidado por el grado de Licenciada en Historia	U. de Chile	Chile	1997
GRADOS ACADÉMICOS (postgrado)	UNIVERSIDAD	PAIS	AÑO OBTENCIÓN
Postítulo en Género y Cultura	U. de Chile	Chile	1998
Magíster en Historia	U. de Santiago de Chile	Chile	1999
Doctorado en Literatura	U. de Chile	Chile	2005

TRABAJOS ANTERIORES

INSTITUCIÓN	CARGO	DESDE	HASTA
Universidad de Talca	Profesora	Marzo de 1999	Marzo de 2002

ESPECIALIDADES (LÍNEAS PRIORITARIAS DE INVESTIGACIÓN)

1. Cultura y literatura latinoamericana
2. Teoría crítica latinoamericana
3. Estudios de género

DIRECCIÓN DE TESIS DE PREGRADO

2006, Seminario de Grado "Teoría crítica latinoamericana (décadas 60-70-80) y su aplicación en el análisis textual", co-realizado con la Instructora Natalia Cisterna. Carrera de Licenciatura en Lenguas Hispánicas con mención en Literatura, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Tesistas:

- Teresa Allendes Osafo, "*La autobiografía de mi madre* de Jamaica Kincaid: una escritura insurrecta". Examen de grado, marzo de 2007.
- Begoña Ugalde Pascual, "*Kínder*, un texto que se escenifica en el cuerpo". Terminada con examen de grado pendiente.
- Carlos Cornejo Poblete, "*Ayer* de Juan Emar. Transculturación y museo en San Agustín de Tango". Examen rendido, marzo de 2007
- Claudia Valencia Orellana, "*Sitio a Eros y Papeles de Pandora* de Rosario Ferré: análisis a la producción discursiva femenina". Terminada con examen de grado pendiente.

- Daniel Martínez Fontaine, "*Salmos de Erenesto Cardenal: construcción de un nuevo pueblo de Dios bajo el signo de la transculturación*". Examen rendido, marzo de 2007.
- Mario Cabrera, "*La muerte al pie de la letra: transculturación en el Arte de morir de Oscar Hahn*". Terminada con examen de grado pendiente.
- Sergio Bravo, "*Identidad, memoria, nación: la Plaza de la Ciudadanía como monumento*". Examen rendido, marzo de 2007.
- Carlos Arias Rodríguez, "*Indigenismo, intertextualidad y metapoesía en Contradiccionario de Eduardo Llanos*". Terminada con examen de grado pendiente.

2005, Seminario de Grado "Modernidad y cultura. Chile y América Latina, siglo XX", co-realizado con la Profesora Claudia Zapata. Carrera de Licenciatura en Historia, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile. Tesisas:

- Paula Améstica, "*Medicina rural en Santiago de Chile, 1900-2005*". Trabajo concluido y calificado, con examen pendiente.
- Beatriz Cifuentes, "*Ciudad, cultura letrada y sociedad de clases. La experiencia de modernidad de los sectores populares en la literatura, 1900-1930*". Examen, marzo de 2006.
- Felipe Curivil, "*Asociatividad mapuche en el espacio urbano. Santiago, 1940-1970*". Examen, marzo de 2006.
- Nicolás Varela, "*La nueva ola desde una perspectiva de los estudios culturales*". Examen, marzo de 2007.
- Vanessa Tessada, "*Trabajadores y marginales en la novela social de la Generación del 38*". Examen, marzo de 2006.
- Patricio Ortiz, "*Entre la complacencia y el malestar. Producción intelectual en la década de los 90 en Chile*". Examen, marzo de 2006.

2002, Carola Agliati Valenzuela y Claudia Montero Miranda, "*Albores de modernidad: constitución de sujetos femeninos en la prensa de mujeres chilena 1900-1925*", tesis para optar al grado de Licenciado en Educación de Historia y Geografía. Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Santiago de Chile.

2001, Linda Vania Obregón Reyes, "*El régimen militar y las mujeres (1973-1989): discurso oficial, resistencia y adhesión*", septiembre de 2000. Tesis para optar al grado de Licenciado en Educación de Historia y Geografía, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Santiago de Chile.

DIRECCION DE TESIS DE POSTGRADO:

A) DE DOCTORADO, EN PROCESO:

Tania Diz (Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, FLACSO – Argentina): proyecto relativo a mujeres escritoras de comienzos de siglo XX en Argentina.

B) DE MAGÍSTER, CONCLUIDAS:

Germán Cossio, 2008, Programa de Magíster en Estudios Latinoamericanos: "*Condición clandestina de la poesía femenina en dictadura. El habla traficada en Tributo del mudo, de Diana Bellesi y La Bandera de Chile, de Elvira Hernández*".

Karem Pinto, 2008, Programa de Magíster en Literatura: "*Identidad nacional en Poema de Chile de Gabriela Mistral y La Bandera de Chile de Elvira Hernández*".

Carol Arcos, 2008, Programa de Magíster en Literatura: "*“Mujeres e Ilustración: polémica de los sexos en el Mercurio Peruano de Historia, Literatura y Noticias Públicas (1791-1795)*".

María Stella Toro, 2007, Programa de Magíster en Estudios Latinoamericanos: "*Debates feministas latinoamericanos: institucionalización, autonomía y posibilidades de acción política*"

Marcela Weintraub, 2007, "Melancolía y subjetividad femenina en el diario íntimo de Teresa Wilms Montt", tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.

Eva Muzzopappa, 2006, "Entretejidos y entrelazados. Estado, nación y legitimidad en el discurso de las fuerzas armadas de Chile (1988-2005)", tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.

Claudia Montero, 2006, "Contrapunto: mujeres de clase media a través de revistas. Chile y Argentina, 1920-1939", tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.

Litzzy Baeza, 2004, "Voces del exilio. Testimonios orales del exilio chileno en Edmonton, Canadá", tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Latinoamericanos, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.

C) DE MAGÍSTER, EN PROCESO:

Andrés Maximiliano Tello (Programa de Magíster en Estudios Latinoamericanos): "Los afectos de la postdictadura: escrituras, evocaciones culturales y vocaciones críticas en Chile y Argentina"

Elizabeth Prudent (Programa de Magíster en Estudios Latinoamericanos): "Hacer la calle... Trabajo femenino en el espacio público de la ciudad. Representaciones y resistencias de género en Chile y Argentina, 1880-1920"

Felipe Lagos (Programa de Magíster en Estudios Latinoamericanos): "El marxismo occidental en y desde América Latina: el aporte de José Carlos Mariátegui".

Natalia López (Programa de Magíster en Estudios Latinoamericanos): "El interior burgués latinoamericano en las primeras décadas del siglo XX" (Cotutoría con el Prof. Horst Nitzchack).

Claudia Panozo (Programa de Magíster en Literatura): "*Pubis angelical* (Manuel Puig, 1979): problematizando la representación del género femenino"

Carla Andreu (Programa de Magíster en Estudios Latinoamericanos): "Río de Janeiro, Buenos Aires y Valparaíso: representaciones literarias de los sectores populares urbanos en tres ciudades a comienzos del siglo XX, 1900-1930".

GESTIÓN DE PROYECTOS ACADÉMICOS

1. Proyecto Mecesup UCH209 "Fortalecimiento del Magíster en Estudios Latinoamericanos". Jefa de URP.
2. 2004-2006, Proyecto Fondecyt 1040702: "Recepción crítica de escritoras latinoamericanas (1910-1950): análisis del discurso crítico y de su relación con los discursos sociales que configuran identidades sexo-genéricas femeninas". Investigadora Responsable.
3. 2004-2006, Proyecto DI – SOC 29/04 (U. de Chile): "Escenas de modernidad: América Latina, 1910-1950". Investigadora Responsable.
4. 2002-2003, Proyecto Facultad de Filosofía y Humanidades (U. de Chile): "Mujeres ensayistas latinoamericanas (1920-1950): antología de textos y estudio preliminar". Investigadora Responsable.
5. 2000-2003 Proyecto Fondecyt 1000213/2000: "Construcciones discursivas de la diferencia sexo-genérica en textos de mujeres intelectuales latinoamericanas: 1920-1950". Investigadora Responsable.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA (DETALLE DE PUBLICACIONES).

LIBROS

Salomone, Alicia, *Alfonsina Storni: modernidad literaria y escritura de mujeres*, Buenos Aires, Corregidor, 2006, pp. 380.

Salomone, Alicia, Luongo, Gilda, Cisterna, Natalia, Doll, Darcie y Queirolo, Graciela, *Modernidad en otro tono. Escritura de mujeres latinoamericanas 1920-1950*, Cuarto Propio, Santiago de Chile, 2004, pp. 285.

Muzzopappa, Eva, Salomone, Alicia, Tala, Pamela y Zapata, Claudia (editoras), *Identidad y nación en América Latina*, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 2004, pp. 311.

Rojo, Grínor, Salomone, Alicia y Zapata, Claudia, *Postcolonialidad y nación*, LOM, Santiago de Chile, 2003, pp. 164.

Castillo, Alejandra, Muzzopappa, Eva, Urrejola, Bernarda y Zapata, Claudia (editoras), *Nación, Estado y Cultura en América Latina*, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 2003, pp. 347.

Méndez, Mariela, Queirolo, Graciela y Salomone, Alicia, *Nosotras y la piel... Selección de ensayos de Alfonsina Storni*, Alfaguara, Buenos Aires, 1998, pp. 190.

CAPÍTULOS DE LIBROS

Salomone, Alicia y Luongo, Gilda, "Discurso y maternidad: entre mandato y (des)obediencia. Poetas latinoamericanas a comienzos del siglo XX", en Sara Beatriz Guardia (editora), *Mujeres que escriben en América Latina*, CEMHAL, Lima, 2007, pp. 481-491.

Salomone, Alicia y Doll, Darcie, "La literatura menor de Gabriela Mistral y Victoria Ocampo: la prosa epistolar y las alianzas", en Márgara Russotto (editora), *La ansiedad autorial. Formación de la autoría femenina en América Latina: los textos autobiográficos*, Editorial Equinoccio – Universidad Simón Bolívar, Caracas, 2006, pp. 291-306.

Salomone, Alicia, "Analogía, ironía y subjetividad femenina en la escritura de Alfonsina Storni", en Kemy Oyarzún (editora), *Estéticas y marcas identitarias*, Cuarto Propio, Santiago de Chile, 2006, pp. 87-96.

Salomone, Alicia, "De la vida a la literatura, del estereotipo a la complejidad. Desplazamientos femeninos en la crítica literaria sobre Alfonsina Storni (1920-1950)", en María Teresa Dalmaso y Adriana Boria (editoras), *Discurso social y construcción de identidades: mujer y género 2006*, Ediciones del Programa de Discurso Social, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2006, pp. 215-223.

Salomone, Alicia, "Recepción literaria y discurso social: visiones críticas sobre Alfonsina Storni", en María Teresa Dalmaso y Adriana Boria (editoras), *Discurso social y construcción de identidades: mujer y género 2004*, Ediciones del Programa de Discurso Social, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2004, pp. 87-96.

Rojo, Grinor, Salomone, Alicia y Zapata, Claudia, "Postcolonialidad y nación: algunos aspectos de la discusión teórica", en Alejandra Castillo, Eva Muzzopappa, Alicia Salomone Bernarda Urrejola y Claudia Zapata (editoras), *Nación, Estado y Cultura en América Latina*, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago de Chile, 2003, pp. 17-48.

Salomone, Alicia, "Subjetividad femenina y estructura moderna del sentimiento en la escritura de Alfonsina Storni", en María Teresa Dalmaso y Adriana Boria (editoras), *Discurso social y construcción de identidades:*

mujer y género, Ediciones del Programa de Discurso Social, Centro de Estudios Avanzados, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba, 2003, pp. 215-222.

Salomone, Alicia, "Para repensar la construcción de la sujeto femenina en la escritura de Alfonsina Storni", en José Luis Martínez (editor), *Identidades y sujetos. Para una discusión latinoamericana*, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, 2002, pp. 183-214.

Salomone, Alicia, "Paraísos perdidos y horizontes utópicos en la escritura de Teresa de la Parra", en *Ciencias sociales y humanidades en Chile: investigaciones hacia el desarrollo*, Fundación Volcán Calbuco, Santiago, septiembre 2001, pp. 161-181.

Queirolo, Graciela y Salomone, Alicia, "Alfonsina Storni: objeto y sujeto de la modernidad", en Patricia Peña y Paulina Zamorano (editoras), *Mujeres ausentes, miradas presentes*. IV Jornadas de Investigación en Historia de la Mujer, LOM, Santiago, 2000, pp. 229-247.

Salomone, Alicia, "Revolución y cine en Cuba: Lucía de Humberto Solás", en Raquel Flores y Leopoldo Sáez (editores), *Estudios de Género*, Surada, Santiago de Chile, 2000, pp. 113-126.

Doll, Darcie y Salomone, Alicia, "Palabras escamoteadas: mujeres y discurso intelectual", en *Actas del VI Seminario Interdisciplinario de Estudios de Género en universidades chilenas*, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 2000, pp. 251-258.

Salomone, Alicia, "El ensayo de género en los años 30s: Victoria Ocampo en busca de su expresión", en Sergio Vergara, Paulina Zamorano y Zvonimir Martinic (editores) *Descorriendo el velo*. II y III Jornadas de investigaciones en Historia de la mujer, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, Santiago, 1998, pp. 143-150.

Colom, Yolanda Raquel y Salomone, Alicia, "Los consejos de fábrica en Argentina y Chile en la primera mitad de los años '70", en Eliane G Dayrell y Zilda M. Gricoli Iokoi (editoras) *América Latina contemporánea: desafíos e perspectivas América Latina: raíces e trajetórias 4*, Expressão e Cultura-Edusp, Rio de Janeiro-São Paulo, 1996, pp. 551-576.

Colom, Yolanda Raquel y Salomone, Alicia, "Las Coordinadoras Interfabriles en Capital y Gran Buenos Aires: 1975-1976", en *Actas del Simposio de Historia del Movimiento Obrero en Argentina: 1955-1990*, Centro de Estudios de Historia Obrera, Buenos Aires, 1991, s/n.

REVISTAS NACIONALES

Salomone, Alicia, "Analogía, ironía y escritura femenina: repensando a Octavio Paz desde la teoría crítica feminista", *Taller de Letras* 38 (2006), Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 75-95.

Salomone, Alicia y Cisternas, Natalia, "Identidades femeninas y reescritura de la historia en los ensayos de Teresa de la Parra", *Universum* 17 (2002), Universidad de Talca, pp. 219-232.

Salomone, Alicia, "Identidades en el espejo: diálogos entre Gabriela Mistral y Victoria Ocampo", *Universum*, N° 15 (2000), Universidad de Talca, pp. 241-256.

Salomone, Alicia, "Testimonios de una búsqueda de expresión: la escritura de Victoria Ocampo", *Universum* N° 14 (1999), Universidad de Talca, pp. 205-231.

Salomone, Alicia, "Mujeres e ideas en América Latina: una relación problemática", *Cuadernos del pensamiento latinoamericano* N° 6 (1998), Centro de Estudios del Pensamiento Latinoamericano, Universidad de Playa Ancha, Valparaíso, pp. 95-102.

Salomone, Alicia, "Mirando a Cuba desde una ventana indiscreta: Lucía, de Humberto Solás", *Nomadías* 3 (1998), Universidad de Chile - Facultad de Filosofía y Humanidades, Programa Género y Cultura en América Latina y Cuarto Propio, pp. 199-201.

Salomone, Alicia y Carrillo Figueroa, Claudia, "La producción intelectual femenina entre 1920 y 1940: el pensamiento de Gabriela Mistral y de Victoria Ocampo", *Solar - Estudios Latinoamericanos* 1997, Santiago de Chile, pp. 105-116.

Salomone, Alicia, Reseña bibliográfica. Taller. Revista de sociedad, cultura y política, *Solar - Estudios Latinoamericanos* 1997, Santiago de Chile, pp. 297-298.

Salomone, Alicia, "Presentación" (a la sección dedicada a Movimientos Sociales), *Solar - Estudios Latinoamericanos* 1997, Santiago de Chile, pp. 163-164.

Policzcer, Catalina y Salomone, Alicia, "Los 'alumbrados' en Chile: religiosidad y cultura popular entre los siglos XVII y XVIII", en *Contribuciones Científicas y Tecnológicas* 114 (1996), Universidad de Santiago de Chile, Año XXV, pp. 103-116.

Salomone, Alicia, "La Teoría de la Dependencia y su visión identitaria sobre América Latina", *Solar-Estudios Latinoamericanos* 5 (1995), Santiago de Chile, pp. 31-33.

Salomone, Alicia, "Relaciones peligrosas: la Democracia Cristiana frente al gobierno de la Unidad Popular, 1970-1973", *Encuentro XXI* 3 (1995), Santiago de Chile, pp. 143-157.

REVISTAS INTERNACIONALES

Salomone, Alicia, "Literatura, poder y horror. Sobre *Nocturno de Chile* de Roberto Bolaño", *Armas y Letras*, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2007, en prensa.

"Virginia Woolf y Victoria Ocampo: tensiones entre feminismo y colonialismo", *Revista Chilena de Literatura* 69 (2006), Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile, pp. 69-87.

Salomone, Alicia y Luongo, Gilda, "Crítica literaria y discurso social: feminidad y escritura de mujeres", *Iconos* 28 (2007), Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Quito, pp. 59-70

Cisterna, Natalia y Salomone, Alicia "Eros / Tánatos en la poesía de mujeres: Delmira Agustini, Gabriela Mistral y Alfonsina Storni", *Armas y letras* 55 (2006), Universidad Autónoma de Nuevo León, pp. 40-47.

Salomone, Alicia, "Voces femeninas/feministas en el discurso intelectual: Alfonsina Storni y Victoria Ocampo", *Lucero. A Journal of Iberian and Latin American Studies*, Department of Spanish and Portuguese, University of California at Berkeley, Volume 12 (Spring 2001), pp. 47-55.

Salomone, Alicia, "Conversando sobre las identidades: diálogos entre Gabriela Mistral y Victoria Ocampo", *CELEHIS. Revista del Centro de Letras Hispanoamericanas* 9 (2000), Universidad Nacional de Mar del Plata, pp. 309-324.

Doll, Darcie y Salomone, Alicia, "Diálogos y alianzas. Cartas y otras prosas epistolares en Gabriela Mistral y Victoria Ocampo", en *Revista de Estudios Trasandinos* 3 (1998), Santiago-Mendoza, pp. 37-55.

Salomone, Alicia, "Mujeres e ideas en América Latina: una relación problemática", *Cuyo. Anuario de Filosofía Argentina y Americana*, Volumen 13 (1996), Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, pp. 143-149.

PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS

Salomone, Alicia N., "Una mirada, desde la perspectiva de género, a la historia del pensamiento en América Latina". En <http://orbita.starmedia.com/~anphlac/ensaio24.htm>

Salomone, Alicia, "Paraísos perdidos y horizontes utópicos en la escritura de Teresa de la Parra", en Latin American Studies Association (XXI LASA International Congress, Miami, 2000). En www.pitt.edu/~lasa/elecpaprs.htm

Salomone, Alicia, "Conversando sobre las identidades. Diálogos entre Gabriela Mistral y Victoria Ocampo", en Actas de las V Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia de las universidades nacionales, Universidad del Comahue, Neuquén, septiembre de 1999, CD-Rom.

Salomone, Alicia, "Voces femeninas/feministas en el discurso intelectual: Alfonsina Storni y Victoria Ocampo", en Latin American Studies Association (XX LASA International Congress, Chicago, 1998). En www.pitt.edu/~lasa/elecpaprs.htm

Policzer, Catalina y Salomone, Alicia, "Los alumbrados en Chile: religiosidad y cultura popular entre los siglos XVII y XVIII", en Latin American Studies Association (XIX LASA International Congress, Guadalajara, 1997). En www.pitt.edu/~lasa/elecpaprs.htm

TRADUCCIONES

Salomone, Alicia, "Literatura y nación", ensayo de Luíz Costa Lima, *Universum*, N° 13, 1998, Universidad de Talca, Chile, pp. 33-60.

ANEXO 2: PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL (SÍNTESIS)

Proyecto de Desarrollo Institucional: El Compromiso de la Universidad de Chile con el País

Proyecto de Desarrollo Institucional

Aprobado por el Senado Universitario el 17 de agosto de 2006.

(Este Proyecto se basa en una Propuesta elaborada por al Comisión Especial Senado Universitario, quien la aprobó unánimemente el 01/04/2005.)

A. INTRODUCCIÓN

1.- Este documento presenta el Proyecto de Desarrollo Institucional para la Universidad de Chile para la próxima década, aprobada por el Senado Universitario en sesión plenaria de fecha 17 de agosto de 2006.

2.- Esta propuesta incluye los siguientes aspectos:

- a) Misión de la Universidad de Chile.
- b) Visión de Futuro de la Universidad de Chile.
- c) Escenario Externo.
- d) Objetivos Estratégicos (OE) que se definen para el período.
- e) Indicadores de Desempeño y criterios de evaluación para medir el logro de los OE.
- f) Diagnóstico Interno (a partir de algunos indicadores de desempeño y criterios de evaluación).
- g) Propuesta de Acciones.
- h) Anexos.

B. MARCO DE REFERENCIA

El Marco de Referencia tenido en cuenta para elaborar este Proyecto de Desarrollo Institucional para la Universidad de Chile para la próxima década es el siguiente:

1. La tradición y calidad de su quehacer hacen de la Universidad de Chile la más destacada institución de su tipo en el país, una de las mejores de la región, y un referente nacional en materias valóricas, culturales, intelectuales, educacionales, sociales, humanísticas, artísticas, científicas y tecnológicas.
2. Desde el punto de vista histórico, rectorados ejemplares como los de Andrés Bello, Ignacio Domeyko, Valentín Letelier, Juvenal Hernández y Juan Gómez Millas, sin olvidar el proceso de la Reforma de fines de los 60, jalonan hitos que llevan de la academia a la formación de profesionales, del foco docente al interés socio-cultural de la extensión y luego a la significación gravitante de la investigación, de la expansión nacional a las vinculaciones internacionales, del ideal formativo a la función de conciencia crítica de la sociedad.
3. Nuestro desafío es consolidar, acrecentar y proyectar este liderazgo, nacional e internacionalmente, de manera de mantenernos como un referente nacional y regional en un escenario que es muy diferente a aquél en el que la institución logró su actual preeminencia y que es el resultado de los profundos cambios

que ha experimentado y experimenta el país en el contexto de la compleja situación cultural de la actualidad y de la época de la globalización.

4. Para tener éxito en este desafío se hace fundamental que exista entre nosotros:
 - a) una visión de futuro institucional debidamente consensuada;
 - b) un gran sentido de urgencia ante el nuevo escenario que enfrenta la institución y las oportunidades y amenazas que ello representa;
 - c) un Proyecto de Desarrollo Institucional, generado de manera participativa y transparente, que responda a esa visión y a este nuevo escenario, y que establezca y priorice tanto los objetivos estratégicos que deben ser logrados en el período considerado como las correspondientes acciones para lograrlos;
 - d) el convencimiento y la voluntad política interna de aunar y estimular los esfuerzos de individuos, grupos y unidades para poner en práctica estos planes de acción, y producir los cambios y transformaciones de diferente naturaleza que, como consecuencia de ello, tendrán que generarse en el quehacer institucional (organización y estructura institucional; desarrollo del cuerpo académico, estudiantil y de colaboración; forma de llevar a cabo el quehacer académico, financiero y administrativo; criterios asignación presupuestaria), y
 - e) una conducción coherente y eficaz, dotada de fuerte liderazgo, en los diversos niveles.

C. PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

1. MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La Misión de la Universidad de Chile es la establecida en el proyecto de nuevo Estatuto:

Artículo 1° La Universidad de Chile, Persona Jurídica de Derecho Público, Autónoma, es una Institución de Educación Superior del Estado de carácter nacional y público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con plena autonomía académica, económica y administrativa, dedicada a la enseñanza superior, investigación, creación y extensión en las ciencias, las humanidades, las artes y las técnicas, al servicio del país en el contexto universal de la cultura.

Artículo 2°. La generación, desarrollo, integración y comunicación del saber en todas las áreas del conocimiento y dominios de la cultura, constituyen la misión y el fundamento de las actividades de la Universidad, conforman la complejidad de su quehacer y orientan la educación que ella imparte.

La Universidad asume con vocación de excelencia la formación de personas y la contribución al desarrollo espiritual y material de la Nación. Cumple su misión a través de las funciones de docencia, investigación y creación en las ciencias y las tecnologías, las humanidades y las artes, y de extensión del conocimiento y la cultura en toda su amplitud. Procura ejercer estas funciones con el más alto nivel de exigencia.

Artículo 3°. Es responsabilidad de la Universidad velar por el patrimonio cultural y la identidad nacionales e impulsar el perfeccionamiento del sistema educacional del país. En cumplimiento de su labor, la Universidad responde a los requerimientos de la Nación constituyéndose como reserva intelectual caracterizada por una conciencia social, crítica y éticamente responsable y reconociendo como contenido de su misión la atención de los problemas y necesidades del país. Con ese fin, se obliga al más completo conocimiento de la realidad nacional y a su desarrollo por medio de la investigación y la creación; postula el desarrollo integral, equilibrado y sostenible del país, aportando a la solución de sus problemas desde la perspectiva universitaria, y propende al bien común y a la formación de una ciudadanía inspirada en valores democráticos, procurando el resguardo y enriquecimiento del acervo cultural nacional y universal.

Artículo 4°. Los principios orientadores que guían a la Universidad en el cumplimiento de su misión, inspiran la actividad académica y fundamentan la pertenencia de sus miembros a la vida universitaria son: la libertad de

pensamiento y de expresión; el pluralismo; y la participación de sus miembros en la vida institucional, con resguardo de las jerarquías inherentes al quehacer universitario. Forman parte también de estos principios orientadores: la actitud reflexiva, dialogante y crítica en el ejercicio de las tareas intelectuales; la equidad y la valoración del mérito en el ingreso a la Institución, en su promoción y egreso; la formación de personas con sentido ético, cívico y de solidaridad social; el respeto a personas y bienes; el compromiso con la institución; la integración y desarrollo equilibrado de sus funciones universitarias, y el fomento del diálogo y la interacción entre las disciplinas que cultiva.

2. VISIÓN DE FUTURO DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

La Visión de Futuro de la Universidad de Chile señala las ideas matrices que orientan la formulación de esta propuesta de proyecto de desarrollo institucional para la Universidad de Chile, en su carácter de universidad estatal, pública, nacional y de calidad internacional. Estas ideas matrices son las siguientes:

a) El desarrollo de la Universidad de Chile debe ser consistente con su misión histórica, su naturaleza estatal y pública, y su compromiso nacional

- i) La naturaleza estatal y pública y la trayectoria histórica de nuestra universidad nos impone la tarea permanente de ser referente nacional, tanto por la calidad inherente de nuestras actividades y nuestros rendimientos y la capacidad de definir estándares para el país en cada disciplina y en cada programa docente, como también por el ejercicio de los valores de tolerancia, pluralismo y equidad, independencia intelectual y libertad de pensamiento, respeto y preservación de la diversidad en todos los ámbitos de su quehacer.
- ii) La Universidad de Chile debe repensar y proyectar su misión, adecuándose a los desafíos que plantean los cambios históricos, y sobre todo anticipándolos.
- iii) Esta tarea supone un esfuerzo constante de actualización frente a los problemas y desafíos que plantea el contexto. En tal sentido, la consistencia con la misión histórica de la universidad no se inspira en una idealización metafísica de su pasado, sino con la recreación autocrítica y permanente de dicha misión. Y desde luego no puede escapárenos que las condiciones y el entorno que determinan hoy a una tarea semejante son particularmente complejos.
- iv) El compromiso nacional debe impulsarnos a constituir grupos amplios y diversos para analizar permanentemente, siempre desde un alto nivel académico, los problemas que enfrenta nuestra sociedad - la pobreza y las desigualdades, las amenazas medio-ambientales, la violencia, la discriminación en todas sus manifestaciones, el debilitamiento de la ética pública e individual, las limitaciones en educación y cultura, etc. -, y para contribuir a superarlos, así como también para prever los eventuales desarrollos y conflictos que estén latentes en la situación histórica.

b) La Universidad de Chile debe realizar su labor creadora, formadora y de interacción manteniendo permanente coherencia con los parámetros internacionales de excelencia académica.

- i) Ningún desempeño académico puede emprenderse hoy a espaldas de los parámetros de evaluación y acreditación que tienen vigencia internacional y que establecen criterios de excelencia académica.
- ii) Pero también debe tenerse en cuenta que estos parámetros no deben ser aplicados irreflexivamente, sin consideración del contexto, de las premisas y efectos de ese desempeño. La excelencia no puede ser disociada ni del compromiso institucional y social del ejercicio académico ni de su pertinencia.
- iii) En este sentido, es preciso enfatizar la relación indisoluble entre excelencia y compromiso nacional que define a la Universidad de Chile, a fin de que converjan en un mismo objetivo institucional y se refuercen mutuamente, sin privilegiar uno de tales factores en detrimento del otro. De cualquier modo, se debe enfatizar que la excelencia es imprescindible para asegurar un impacto nacional -y por cierto, también internacional- provisto de autoridad y validez y, por ende, de credibilidad política y social. Si bien es factible la excelencia sin compromiso social, el compromiso sin excelencia es imposible.
- iv) La excelencia académica contribuye también a incrementar el sentido de pertenencia y de identidad universitaria. De ahí que sea imperioso realizar esfuerzos conscientes y positivos de mejoramiento general y de corrección en todas aquellas áreas y actividades que así lo requieran.

c) La Universidad de Chile debe responder creativa y eficazmente a las condiciones y desafíos que plantea la globalización y la inserción del país en el orden mundial.

- i) La respuesta que la Universidad debe proyectar no puede consistir meramente en inducir comportamientos adaptativos que se restrinjan a las exigencias y condicionamientos que plantea el mercado laboral y el sistema social del trabajo. La Universidad debe mantener una vigilancia crítica sobre el modelamiento de la totalidad social por el mercado, proyectando los horizontes de expectativas de los sujetos individuales y sociales a partir de la indagación libre y creadora, la generación y fomento de valores y la pública y plural discusión en torno a los problemas, objetivos y metas del país.
- ii) En particular, no puede omitirse que la solvencia histórica de un proceso de desarrollo económico y social requiere de premisas culturales, en cuya configuración le cabe un papel determinante a la institución universitaria, y sobre todo a la nuestra que por misión tiene un compromiso expreso con los intereses nacionales y, por ende, con el mantenimiento y proyección de nuestra identidad cultural y valórica.
- iii) En este sentido, la Universidad debe contribuir a la elaboración de perspectivas y estrategias para la solución de los problemas del desarrollo tanto en el nivel del país como de la integración del mismo a la región y al contexto latinoamericano, orientada por una clara vocación de fomento de la paz, las libertades cívicas, el pluralismo y la tolerancia, la equidad y la participación irrestricta en los bienes materiales y simbólicos, y animada por el rechazo explícito de toda forma de discriminación.
- iv) Por otra parte, en el esquema de la globalización, la integración del trabajo universitario a redes internacionales es un imperativo de los tiempos, no sólo por las necesidades inherentes a los procesos de conocimiento, que requieren intensivamente la configuración de estructuras y estrategias de colaboración e intercambio, sino porque ya no es posible pensar en una institución universitaria que pueda auto-abastecerse, y lo que estamos acostumbrados a llamar el "claustro" tiende a convertirse cada vez más en una comunidad virtual.
- v) En este sentido, la internacionalización plantea desafíos específicos en la mayoría de los aspectos de la gestión y el desempeño universitarios, debido a la tendencia a reproducir o emplear mecánicamente estándares determinados a partir de otras experiencias, otros procesos y otros proyectos, con la consiguiente pérdida de la capacidad de autodeterminación y la incorporación sin reparos a la división internacional del trabajo intelectual. Dicha internacionalización debe ser monitoreada mediante la aplicación coherente de los criterios de calidad, pertinencia y equidad, a fin de mantener bajo control la posibilidad de una apertura que desconsidere o simplemente omita prioridades de país y derechos sociales.

3. ESCENARIO EXTERNO.

El Escenario externo busca identificar y entender, en términos objetivos, los factores exógenos que previsiblemente imperarán en el entorno nacional e internacional de la Universidad de Chile durante la próxima década. Estas variables pueden favorecer o dificultar el desarrollo de la Universidad, y es indispensable el adecuado reconocimiento de su naturaleza. Muchas de ellas ya están presentes y seguirán generando tensiones internas de diversa índole en el cuerpo académico, estudiantil y de colaboración de nuestra institución y en la manera como entendemos y desarrollamos nuestro quehacer académico e institucional; es imperativo resolverlas oportuna y adecuadamente. Algunos de estos factores son los siguientes:

- a) El contexto internacional está determinado por el proceso de la globalización y la creciente expansión de la sociedad del conocimiento. Estas nuevas condiciones, propias de la tardía modernidad, plantean problemas, desafíos y oportunidades que son de primera importancia para el destino de las instituciones universitarias y su relación con el medio social. Una universidad que no esté en disposición y capacidad de enfrentar esos desafíos y de aprovechar esas oportunidades de manera creativa tendrá escasas posibilidades de supervivencia, para no hablar de peso efectivo en un contexto de aguda competencia. Son múltiples los factores que es preciso tener en cuenta aquí: está, por una parte, la transnacionalización de la generación y difusión del conocimiento, en la medida en que se ha convertido en el insumo fundamental para el desarrollo; por otra, los efectos de la permeabilidad cultural, que vuelven fluctuantes las identidades sociales y amoldan los valores a necesidades y propósitos específicos; un tercer factor son los efectos de los tratados de libre comercio -cuya asimetría no puede desconocerse-, con la apertura de nuevos

mercados, la movilidad y temporalidad laboral, el cambio en las lealtades institucionales, el impacto de las remuneraciones de otros mercados; así también debe tenerse en cuenta la multiplicación de las alianzas estratégicas entre instituciones en función de la competencia, la expansión y el mejoramiento de la eficiencia, unida a la internacionalización de la propia institución universitaria; la segmentación de la actividad académica en orden a ubicar "nichos de mercado"; la dinámica de readecuaciones institucionales para focalizarse y especializarse, con el fin de preservar determinados liderazgos; la intensa concurrencia por atraer a los mejores alumnos y académicos, y la mayor capacidad comparativa para invertir y asumir riesgos.

- b) En relación estrecha con lo anterior deben mencionarse los cambios en la gestión del conocimiento. Se presentan nuevas formas para capitalizar institucionalmente el conocimiento y las iniciativas individuales, con la imprescindible consideración de múltiples fuentes cruzadas de recursos que inciden poderosamente en las políticas universitarias, exigiendo una redefinición del principio de la autonomía. Asimismo, la utilización de prácticas empresariales y de las nuevas tecnologías de información para aumentar la creación, adquisición, aplicación y difusión de conocimiento, en orden a resolver problemas más complejos y de generar conocimientos frescos para abordar los desafíos que plantea una sociedad crecientemente compleja, unida al desarrollo de un quehacer académico altamente profesionalizado, implica una transformación de la institución universitaria que no tiene precedentes.
- c) En el contexto nacional se debe atender a los efectos que ha tenido y seguirá teniendo la incorporación de instituciones privadas en el sistema universitario y la actitud de prescindencia que hasta ahora ha mostrado el Estado respecto del desarrollo de sus universidades.
- d) La proyección de la expansión de la educación terciaria en el país indica que hacia el año 2010 habrá cerca de ochocientos mil estudiantes en ese nivel, la gran mayoría en universidades. Este crecimiento y sus condiciones implicarán un fuerte impacto sobre todo el sistema y muy especialmente sobre la Universidad de Chile. Por una parte, es previsible que se produzca una fuerte incorporación de sectores socio-económicos medios y bajos, menos preparados y con menor capacidad de pago. Por otra parte, habrá más de una veintena de universidades con 25.000 estudiantes o más, y no pocas de ellas tendrán fuerte capacidad de inversión, buena calidad docente y creciente desarrollo en investigación y creación; la competitividad de las mismas no sólo se expresará en su capacidad de captación de buenos académicos y buenos alumnos de pregrado, postgrado y postítulo, sino que también se verá incrementada por sus poderosos recursos de difusión y por la implementación de prácticas de gestión moderna y altamente flexible.
- e) También en un sentido específico, en el contexto político se escucha hoy de manera creciente el discurso que argumenta en contra de lo que se consideran son privilegios que favorecen a determinadas instituciones, y desde luego en particular a la nuestra. Se sostiene que la Universidad de Chile es una más entre muchas. La pregunta "¿por qué la Universidad de Chile?" se ha generalizado y ha terminado por adquirir una suerte de validez espontánea, y no se tiene claro qué es lo que de manera insustituible puede esperar de ella el Estado y la sociedad chilena. Inducida o no, la imagen de la Universidad de Chile que pareciera cruzar el espectro político-ideológico y también en buena medida el cuerpo social es una mezcla entre el atributo de ser -todavía- la mejor de las instituciones de educación superior del país, y el de ser, no obstante, ineficiente, burocrática y sobredimensionada.

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (OE).

Los Objetivos Estratégicos (OE) establecen los resultados concretos y medibles que la institución quiere alcanzar durante el período y cuyo logro es determinante y fundamental para el cumplimiento de su Misión, considerando el Escenario identificado.

La aceptación institucional de los OE debe proyectarse, posteriormente, en la aplicación de un exigente y permanente test: ¿es consistente una determinada acción o propuesta institucional o local, o un nivel de desempeño individual o grupal, con una Universidad que ha decidido alcanzar tales OE? Asegurar esta consistencia es responsabilidad de las diferentes instancias de gobierno universitario.

La elaboración de los OE se hizo según dos criterios básicos: i) debe ser un conjunto acotado en los temas y en su cobertura, y concentrarse en los temas prioritarios, resistiendo la tentación o la pretensión de

exhaustividad; y ii) debe ser asimismo un conjunto realista, organizado alrededor de aquellos temas que son endógenos a la institución y que dependen de acuerdos internos y no de factores exógenos sobre los cuales no tenemos ningún control.

La elección de los OE ha tomado como criterios orientadores y de priorización los elementos que contempla la Visión de Futuro: **compromiso nacional** (pertinencia, equidad, ética pública, fe pública, temas nacionales), **excelencia** (en todos sus ámbitos y según estándares internacionales), y **contexto** (procesos de modernización y globalización, desafíos que surgen de ellos en cuanto a identidad cultural y valórica).

El establecimiento de los OE que se detallan a continuación no implica que se desconozca o se desincentive la importancia de las demás actividades universitarias que no estén directamente relacionadas con ellos o con los planes de acción que busquen alcanzarlos. Por el contrario, tales actividades debieran verse fortalecidas como consecuencia de este proceso institucional.

Los Objetivos Estratégicos propuestos son los siguientes:

4.1.- Ser efectivamente una institución integrada y transversal.

Consideraciones a tener en cuenta:

- a) El quehacer universitario debe articularse y desarrollarse en torno a grandes áreas del conocimiento, a las cuales la institución les asigna equivalente importancia académica y económica, y en torno a redes de acción que favorezcan los vínculos entre disciplinas y áreas, con otras instituciones y con organismos relevantes, en conformidad con los fines misionales.
- b) En la labor académica se debe fomentar la integración de la generación, transmisión y aplicación del conocimiento y la cultura, reforzando el sello y el valor agregado que sólo puede aportar una universidad que tenga la complejidad, el nivel y el carácter de la nuestra.
- c) El campus es un elemento aglutinador y potenciador de la actividad académica en cuanto favorece las relaciones transversales y proporciona un espacio integrador para iniciativas inter- y transdisciplinarias y para la convivencia universitaria.
- d) La universidad debe caracterizarse por la capacidad de participación jerarquizada de su comunidad en el diseño y ejecución de políticas institucionales en un clima de diálogo, pluralismo y respeto.

4.2.- Ser reconocida como la universidad que dispone del cuerpo académico que, con vocación y compromiso, tiene el mejor nivel en el país, en conformidad con las exigencias de calidad en el concierto internacional.

Consideraciones a tener en cuenta:

- a) La universidad requiere tener la capacidad para renovar y estimular permanentemente su cuerpo académico, generando condiciones intelectuales, sociales, económicas, materiales y administrativas que sean suficientemente atractivas para atraer a los más brillantes académicos jóvenes y retener a académicos ya formados, los que deben ser líderes disciplinarios y formadores de nuevos cuadros académicos.
- b) La definición y aseguramiento del perfil del académico que ingrese y se mantenga en la universidad es de primera importancia, tanto para asegurar la consistencia con el objetivo de excelencia como también con los valores éticos de compromiso, participación y responsabilidad pública que la universidad promueve.
- c) Las pautas claras y definidas de ingreso, permanencia, promoción y desvinculación de los académicos, así como también rentas dignas y competitivas y una política de estímulo adecuada, deben generar las condiciones para llevar a cabo la docencia, la investigación, la creación y las tareas de extensión con la excelencia requerida, y con una mejor calidad de vida.

4.3.- Ser reconocida como la universidad que convoca y forma los mejores y más brillantes talentos jóvenes en todas las áreas que ella cultiva.

Consideraciones a tener en cuenta:

- a) La universidad debe entregar a los jóvenes que convoca, en un ambiente estimulante, la formación integral requerida para su propio desarrollo personal y profesional y para que puedan ser parte de las capas dirigentes del país.
- b) Es fundamental la definición y aseguramiento del perfil del alumno que ingrese a la universidad para que cumpla este objetivo, delineando políticas estudiantiles que garanticen la captación de los mejores estudiantes del país, independientemente de su condición socio económica.
- c) Entre esas políticas, merece especial atención la de establecer iniciativas institucionales para captar y preparar a alumnos capaces de escasos recursos en conformidad con los estándares de calidad de ingreso.
- d) El fortalecimiento y desarrollo de la docencia de pregrado son fundamentales, y deben estar orientados por criterios de excelencia, integración, coherencia, pertinencia y renovación metodológica y temática, tanto en el pregrado como en la relación entre programas de pregrado y postgrado, y en una perspectiva de educación continua.
- e) Es necesario innovar en la formación profesional, puesto que los desafíos hoy están en la necesidad de proveer profesionales formados con un sentido flexible para un medio cambiante. A ese fin se debe privilegiar una formación reflexiva y crítica que favorezca la más amplia visión del mundo, permitiendo con esto el desarrollo inter y transdisciplinar y las reorientaciones que se hagan necesarias.

4.4.- Ser reconocida como la universidad que realiza las actividades de investigación, creación y de postgrado (especialmente doctorados) al mejor nivel en el país, en conformidad con las exigencias de calidad en el concierto internacional.

Consideraciones a tener en cuenta:

- a) Todos los grupos académicos deben ser líderes en Chile, Latinoamérica y competitivos a nivel mundial en sus respectivos ámbitos, a un cierto plazo, y es preciso trabajar en esa dirección, en forma flexible.
- b) En la medida en que la Universidad de Chile debe desarrollar coherentemente su actividad académica al más alto nivel, se debe prestar una especial atención a la gran heterogeneidad entre los grupos y trabajar para disminuirla, fortaleciendo y fomentando aquellos que tengan menor madurez, y estimulando y apoyando proyectos de mejoramiento de la calidad y de innovación académica.
- c) El desarrollo de la investigación y la creación debe considerar áreas prioritarias -tanto desde el punto de vista de los requerimientos epistemológicos internos del desarrollo disciplinar como también, y muy especialmente, de las necesidades de desarrollo material y espiritual del país- y el fortalecimiento de las disciplinas con desventajas comparativas desde el punto de vista de su vinculación con oportunidades de mercado.

4.5.- Ser reconocida como la institución universitaria que más efectivamente realiza en el país la interacción de conocimiento con el sistema social, cultural, educacional y productivo.

Consideraciones a tener en cuenta:

- a) La universidad debe definir nuevas formas de proyección cultural al medio social, tanto en el sentido tradicional de las actividades de extensión y difusión, como también a través de programas de mediana y larga duración que establezcan relaciones de interacción con el medio y permitan pesquisar, procesar y fomentar las transformaciones culturales del país. Especial atención requieren las propuestas originadas en las actividades de creación artística y humanística que promueven nuevas miradas de mundo y abren, en el nivel social e individual, nuevos espacios de la imaginación y del deseo.

- b) La institución requiere proyectar y diversificar las oportunidades de su relación con la empresa pública y privada, no sólo atendiendo a las demandas actuales que plantee el medio, sino también explorando anticipadamente los requerimientos y problemas que hayan de derivarse de las tendencias de desarrollo de los diversos sectores y de su inserción mundial.
- c) Como universidad que elabora tecnologías para el desarrollo del país, satisfaciendo así la aplicación de la investigación científica y la vocación de compromiso público de la institución, ésta debe tener un marco institucional para la prestación de servicios que sea consistente con su misión, y cuya significación como factor estratégico no puede seguir desconociéndose ni dejándose a su propio albur.
- d) En su relación internacional, la institución debe establecerse como un par en la red de instituciones de prestigio mundial y mantener con éstas vinculaciones paritarias mediante el establecimiento de alianzas estratégicas en todas las áreas y particularmente en aquellas que la institución defina como prioritarias desde el punto de vista de su proyecto y de las necesidades de desarrollo del país.
- e) En su interacción con el sistema universitario nacional, la institución debe establecerse como un referente y, en particular, como un articulador positivo con el aparato universitario estatal y regional que amplíe en general los vínculos de colaboración, permita en particular proyectar las ventajas comparativas de la Universidad a las instituciones estatales regionales y favorezca una distribución coherente de tareas.

4.6.- Ser una institución provista de sustentabilidad y capacidad de gestión económica para asegurar su autonomía académica en el ejercicio y gestión de todas sus actividades.

Consideraciones a tener en cuenta:

- a) La Universidad debe satisfacer los requerimientos de una institución moderna, con un modelo actualizado de gobierno, gestión y estructura, que comprenda la articulación coherente de las instancias superiores de gobierno, la utilización continua y coherente de herramientas estratégicas (presupuesto, análisis y evaluación institucional, grupal e individual), la adecuación de la estructura orgánica de la Universidad a los objetivos académicos, y una política de recursos humanos orientada a la renovación, el perfeccionamiento y capacitación y el estímulo al rendimiento de excelencia y compromiso.
- b) La institución debe establecer las condiciones internas para ampliar y diversificar sus fuentes de ingresos, estimulando la participación proactiva y exitosa de las unidades y grupos académicos en fondos concursables, en el desarrollo de proyectos externos congruentes con los criterios de excelencia y compromiso nacional y que contribuyan al mejoramiento de las condiciones en que se realiza el trabajo académico, y en la captación de donaciones.
- c) La institución debe tener un estamento de colaboración académica eficiente, profesionalizado, con una carrera funcionaria que tenga perspectivas de capacitación, desarrollo profesional y económico, y esté basada en criterios objetivos de evaluación de desempeño, con incentivos que reconozcan el logro profesional y los aumentos de productividad. Dicho estamento debe tener un número dimensionado a la variedad de las necesidades institucionales y sobre todo al servicio de la función académica, provisto de iniciativa y expedición en la resolución de problemas y de nuevos desafíos.
- d) La institución debe influir en el país para que las políticas públicas sobre financiamiento universitario, al igual que en los países desarrollados, contemplen el apoyo directo del Estado hacia las universidades públicas y hacia grupos de alto nivel académico para preservar y fomentar esa calidad.
- e) La institución debe generar, a través del prestigio de sus acciones, las condiciones políticas para la resolución satisfactoria de los compromisos financieros que el Estado tiene pendientes con la Universidad de Chile.

5. INDICADORES DE DESEMPEÑO Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Cada Objetivo Estratégico tiene asociado un conjunto de indicadores de desempeño y, según proceda, criterios de evaluación, el que servirá para medir el logro de ese objetivo y para reflejar el estado tanto del quehacer interno de la Universidad, como de su situación relativa respecto al medio externo (utilizando algún *benchmarking* adecuado). En algunos casos es difícil distinguir entre los indicadores (que son parámetros que

entregarán información para evaluar el logro los objetivos planteados) y las estadísticas que la institución debiera mantener y difundir regularmente (y que contribuirán a construir dichos indicadores).

Los indicadores de desempeño que finalmente se utilicen deben ser reducidos en número, referirse a aspectos críticos del quehacer universitario, ser significativos en cuanto a que sean los que mejor consideren y reflejen el logro del OE respectivo y las especificidades propias de las actividades en todas y cada una de las áreas del conocimiento que cultiva la universidad, permitir comparaciones razonables entre las unidades y entre éstas con unidades externas, y poder ser llevados consistentemente en el tiempo.

Los indicadores deben ser manejados con prudencia y flexibilidad. No pueden ser aplicados rígidamente, puesto que son una aproximación a la situación en estudio, sometida a revisión periódica en el tiempo, e inducen -directa o indirectamente- comportamientos en los ámbitos sujetos a análisis. El valor que se les asigne permite detectar en un momento dado del tiempo aquellos objetivos que no se han cumplido o que sólo han sido atendidos deficitariamente, y contribuye a establecer metas específicas para las diversas unidades, contemplándose la posibilidad de cambiar ese valor si se demuestra insatisfactorio. La puesta en práctica de las acciones tendientes a mejorar los desempeños insatisfactorios corresponde a las instancias ejecutivas de la institución (por ejemplo, a través de contratos de desempeño).

Si por una parte es imprescindible disponer de un conjunto de criterios de evaluación y de indicadores de desempeño a fin de medir y facilitar el monitoreo de los procesos asociados a los OE, también lo es desde un punto de vista metodológico-político. En la medida en que son factores de decisión estratégica, el control sobre los mismos se ha convertido en un notable factor de poder en las instituciones universitarias de hoy, y ocurre que ellos no suelen ser manejados (ni muchas veces conocidos) por la comunidad académica, alienándole a ésta la posibilidad de articular o discutir aquellas decisiones en las instancias correspondientes. **Además, contribuyen con antecedentes concretos a la rendición de cuentas que la institución debe hacer a la comunidad universitaria y al país, en lo que se refiere a la calidad y cantidad de lo realizado con los recursos públicos y privados recibidos.**

Al definirse tanto valores críticos como deseables para estos indicadores, y al tenerse a futuro series históricas de ellos, se podrá determinar cómo evoluciona la actividad bajo observación.

En el establecimiento de indicadores de desempeño y criterios de evaluación se ha minimizado la incorporación de la opinión de expertos y de usuarios, pues aunque éstas pueden ser útiles para acciones muy específicas y para la evaluación de aspectos puntuales, no es posible mantener paneles de expertos y usuarios permanentemente en el tiempo.

Aunque los criterios e indicadores se han construido para cada Unidad Mayor (Facultades e Institutos Interdisciplinarios y Hospital Clínico), a futuro se debería incorporar también la información desagregada al interior de las unidades componentes (Departamentos).

El conjunto de criterios de evaluación e indicadores de desempeño que se propone, aunque extenso, es flexible, puesto que del análisis ulterior puede desprenderse la necesidad de trabajar sólo con algún subconjunto de éste, de incorporar nuevos, de considerar algunos que inicialmente fueron catalogados como de segunda importancia, o de excluir algunos en razón de la dificultad de su obtención. Para algunos indicadores se adjuntan comentarios.

6. DIAGNÓSTICO INTERNO.

El Diagnóstico Interno busca identificar, preferentemente a través de indicadores que sean a la vez simples y nítidos, la situación académica, financiera y organizacional de la Universidad y de sus unidades, y las

condiciones y características del cuerpo académico, estudiantil y de colaboración de ellas. Este diagnóstico es fundamental para una adecuada gestión institucional, y para la formulación de la Propuesta de Acciones.

Del conjunto de los posibles Indicadores de Desempeño, se construyeron aquellos para los cuales se pudo obtener la información correspondiente, lo que sirve de base para elaborar este diagnóstico. La fuente de la información utilizada se indica en cada caso.

7. PROPUESTA DE ACCIONES.

La Propuesta de Acciones, establecida de manera consonante con los Objetivos Estratégicos y el Diagnóstico Interno, se formuló de modo que ellas:

- a) Se constituyan en agentes de movilización con la capacidad de impulsar enérgicamente a la institución, inducir las reformas y cambios internos que requiere el logro de los Objetivos Estratégicos aquí propuestos, y resolver problemas considerados críticos para alcanzar ese logro.
- b) Establezcan criterios que gobiernen la intención de cambio o que lo sugieren, de modo que quede claro que las Acciones propuestas introducen una diferencia o un cambio con respecto a lo que actualmente se observa.
- c) Sean pocas, a fin de focalizar los esfuerzos institucionales en aquellas Acciones consideradas prioritarias.
- d) Sean transversales respecto a los Objetivos Estratégicos (es decir, que crucen a varios de ellos).
- e) Sean concretas y específicas (que no se queden en declaraciones y en generalidades, o que reiteren principios y deseos, o caigan en la retórica), pero con un nivel de especificidad y detalle compatibles con la función normativa del Senado Universitario.
- f) No vulneren los principios, valores, misión y visión de futuro de la Universidad de Chile.

La Propuesta de Acciones es la siguiente:

7.1. Establecer una nueva estructura organizacional por áreas para la Universidad.

- a) Diseñar e instalar una nueva estructura de la Universidad de acuerdo a criterios preferentemente epistemológicos (en lugar de político-administrativos), sin perjuicio de atender a las tradiciones y culturas vigentes. Esta reestructuración supone revisar a un determinado plazo el esquema actual de Facultades e Institutos.
- b) Tender a la concentración en campus (físicos o virtuales), basada en la integración por áreas del conocimiento de las actividades académicas y administrativas, estableciéndose planes de desarrollo académico para el área en las diferentes funciones (docencia, investigación, creación y extensión). La integración de un área se concibe como un eje que conecta, en ambos sentidos, el desarrollo del conocimiento, desde el estudio básico a la aplicación, buscando tanto la transferencia de conocimiento al medio profesional como la motivación que desde el medio estimula la investigación. El área permite establecer estándares de calidad para todas sus disciplinas y aprovechar la sinergia entre ellas.

7.2. Formar académicos jóvenes.

- a) Establecer un programa institucional proactivo de formación de académicos jóvenes destacados, con metas definidas para un periodo de 5 a 10 años, que consolide una masa crítica de académicos con doctorado o el equivalente explícitamente justificado. El programa debe contemplar asimismo su envío a doctorarse –o a seguir un postdoctorado- en instituciones de primera línea mundial, con las cuales la Universidad deberá activar o crear nuevos convenios con el propósito de generar oportunidades y condiciones apropiadas para este programa.
- b) Lo anterior requiere realizar un diagnóstico completo y participativo de la situación del cuerpo académico por disciplina, teniendo en cuenta la heterogeneidad en el desarrollo y madurez de las diferentes

disciplinas. De acuerdo a la situación de cada área, se deberá determinar las necesidades de doctores jóvenes.

- c) A partir de identificar, invitar y captar a los mejores egresados a incorporarse a la carrera académica a través de esta iniciativa, éstos podrán ser enviados a programas de doctorado con apoyo financiero de la Universidad para aquellas áreas de menor desarrollo. Estos alumnos deberán tener contrato asegurado y buenas condiciones de trabajo a su regreso.
- d) Para áreas de mayor desarrollo, posiblemente los mejores alumnos podrán conseguir apoyo en las universidades donde estudiarán. Una buena estrategia, en estos casos, parece ser enviar un número alto de alumnos, sin apoyo financiero de la Universidad, pero previendo formas de reinserción productiva en sus unidades de origen.

7.3. Fortalecer la investigación y creación de calidad en la Universidad de Chile, en niveles de liderazgo nacional y competitividad internacional.

- a) Perfeccionar la normativa interna sobre criterios y estándares de calidad en la investigación y en la creación artística y humanística, de modo que ella sea consonante con las condiciones de liderazgo que debe mantener la Universidad de Chile a nivel nacional y latinoamericano, y una efectiva presencia en el contexto de las universidades de mayor gravitación internacional.
- b) Fortalecer la carrera académica, para todas las jornadas, estableciendo normas coherentes y criterios de rango internacional para la incorporación, la permanencia y promoción (según el Reglamento de Carrera Académica) y el egreso. El ingreso a la carrera académica de jornada completa debe empezar a requerir el nivel de doctorado u otro nivel equivalente expresamente justificado, o el compromiso de iniciar estudios de doctorado en el corto plazo; ello dependerá del nivel de madurez de la disciplina en el país.
- c) Establecer un programa institucional para llevar a cabo procesos de autoevaluación y de evaluación externa de las actividades de investigación y creación de la universidad a nivel grupal y de las unidades, así como analizar las masas críticas en todas las áreas y disciplinas, y definir las necesidades de desarrollo, perfeccionamiento académico y ajuste que de allí se desprendan.
- d) Establecer coherencia transversal en los criterios utilizados en el proceso de calificación académica, con instancias centrales de ratificación de las propuestas locales, al igual que en el proceso de evaluación académica.
- e) Establecer programas institucionales de apoyo para el desarrollo de la investigación y creación de calidad, que respondan a políticas coherentes de prioridades de desarrollo y de asignación de recursos, teniendo especialmente en cuenta las áreas que en este aspecto son actualmente deficitarias o cuentan con posibilidades reducidas para la obtención de fondos externos. Para ello es preciso identificar mecanismos y herramientas para aumentar la competitividad; estimular y facilitar la investigación de impacto y relevancia nacional; lograr mayor autonomía institucional para el financiamiento de la investigación y la creación; estimular las iniciativas locales en la generación de recursos para la investigación; otorgar apoyo subsidiario a unidades débiles y desarrollar disciplinas inexistentes; promover estrategias institucionales de inserción en los diferentes comités de fondos concursables; y lograr financiamiento para los académicos, especialmente los jóvenes.

7.4. Fortalecer los Programas de Doctorado en la Universidad.

- a) Establecer un programa institucional, con un horizonte de 5 a 10 años, que fortalezca la capacidad de todas las áreas que cultiva la Universidad para desarrollar programas de doctorado internacionalmente competitivos.
- b) Para esto habrá que analizar cada área, determinar los programas de postgrado que tiene y evaluar cuán cerca o lejos está de tener un programa competitivo de doctorado, así como las medidas necesarias de que debiera disponer para lograrlo. Esto implica fundamentalmente un cuerpo académico de alto nivel.
- c) En áreas de menor desarrollo esto estará ligado, en parte, al punto de formación de doctores, y se podrá desarrollar un plan de más largo plazo en que, junto a la formación de cuadros jóvenes, se cumplan etapas de desarrollo en programas de postgrado, para pasar, por ejemplo, de magísteres a doctorados susceptibles de ser acreditados. Estos programas se podrán fortalecer con contrataciones específicas y con la presencia de profesores invitados, como también mediante alianzas con universidades extranjeras

de prestigio internacional. En esta línea, se deberá promover también alianzas con universidades regionales para satisfacer el objetivo de posicionamiento nacional.

- d) En áreas de mayor desarrollo, en que se podrá contar con cuadros que ya tengan doctorados de nivel o estén cerca de lograrlo, se deberá establecer una política que asegure que esas áreas expresen su mayor desarrollo a través de programas de doctorado acreditados.
- e) Este fortalecimiento debe estar en consonancia con las políticas internas destinadas a mejorar la productividad académica de la Universidad (esto es, formación de nuevos académicos, robustecimiento del cuerpo académico y de la productividad en investigación y creación), con las políticas y recursos gubernamentales orientados a aumentar de manera significativa el número de doctorados que se forman en el país, y con el rol de liderazgo y de referente que el Estado espera que tenga la Universidad de Chile en esta iniciativa-país.
- f) Para desarrollar este programa, la Universidad podrá dar apoyo económico y técnico en el análisis y planificación para el desarrollo de académicos jóvenes; en la obtención de fondos para doctorados, intercambio de profesores y alianzas; en la definición de planes de doctorado, su operación y control de calidad; y en la salida a pasantías de alumnos doctorantes y de desarrollo de tesis.

7.5. Fortalecer la calidad y pertinencia de las carreras y programas de Pregrado de la Universidad de Chile.

- a) Establecer una política clara de estándares de docencia, en consonancia con las condiciones de liderazgo que en las distintas carreras y programas de pregrado debe mantener la Universidad de Chile a nivel nacional y latinoamericano. En ella deben incorporarse criterios y condiciones para la creación y supresión de carreras (en atención al desarrollo del conocimiento, la calidad de la enseñanza que se entrega y las demandas del mercado laboral), y para la concentración de jornadas académicas (disminuyendo profesores part-time y ofreciéndose mayor dedicación y mejores remuneraciones a los profesores de media jornada y jornada completa, con dedicación a la docencia en pre y postgrado y a la investigación y creación).
- b) Llevar a cabo una profunda revisión curricular en todas las carreras -particularmente en aquellas que no están concitando la primera opción en las preferencias de los postulantes, o que han exhibido dificultades para completar las vacantes ofrecidas-, propendiendo a mejorar la eficacia en cuanto a captación de buenos estudiantes y el logro de un adecuado perfil profesional, como asimismo la optimización de los tiempos de egreso.
- c) Llevar a término la Reforma del Pregrado, consolidando la línea de Formación General y completando las áreas de Formación Básica y de Formación Especializada.
- d) Establecer un sistema de autoevaluación y evaluación externa de la calidad, estructura y pertinencia de las carreras de la Universidad (incorporando la opinión de egresados, y de quienes sean destacados empleadores en el medio profesional respectivo, además de las propias encuestas de los estudiantes con relación al desempeño por curso como asimismo de la carrera).
- e) Definir los sistemas de ingreso y egreso de las carreras asegurando la flexibilidad de los estudios y la movilidad de los estudiantes, y fomentando la relación entre programas de pregrado y postgrado, en una perspectiva de educación continua.
- f) Establecer responsabilidades y estándares institucionales para la administración de la docencia y los sistemas automatizados de administración docente, de modo de asegurar que todos los cursos que ofrece la Universidad tengan un nivel homogéneo en materias de calidad, recursos y equipamiento, y que exista coherencia entre los reglamentos estudiantiles y de carrera de las distintas Facultades, de manera que todas las carreras tengan un marco común de funcionamiento.

7.6. Desarrollar el área de investigación, creación, docencia e interacción en Ciencias de la Educación.

- a) Establecer una institucionalidad, no necesariamente un organismo, que favorezca que en la Universidad se realice investigación, creación y docencia de pre y postgrado y de postítulo de nivel internacional en la disciplina, en estrecho vínculo con los grupos que cultivan las disciplinas concernidas (humanidades, ciencias sociales, biología, matemáticas, etc.).
- b) Esta iniciativa debe contemplar la formación de profesores de educación básica y media que sean referentes nacionales, para lo cual, en particular, debiera trabajarse con el Liceo Experimental Manuel de Salas.
- c) Los estudiantes deberían tomar todas las materias específicas en los departamentos y facultades disciplinarias correspondientes, asistiendo a los cursos dictados para las respectivas licenciaturas. Esta acción cumple con el objetivo de la transversalidad y la utilización adecuada de los recursos humanos y creativos disponibles.

7.7. Fortalecer las políticas y programas institucionales de extensión e interacción de la Universidad con el sistema social y productivo.

- a) Constituir un organismo de nivel superior a cargo de la promoción y desarrollo de la vinculación de la Universidad con el medio externo nacional e internacional, en el cual se cuente con el concurso de egresados.
- b) Establecer criterios institucionales que incentiven, validen, fomenten y evalúen la vinculación (extensión cultural, prestación de servicios, asesorías, educación continua, desarrollo de patentes y licencias, etc.) de interés productivo, social y cultural en el contexto de la misión de la Universidad de Chile.
- c) Establecer políticas y criterios institucionales para internacionalizar las actividades académicas de la Universidad, sobre todo en la región, atrayendo a estudiantes de pre y postgrado extranjeros, y exportando el conocimiento generado en la investigación, creación y docencia de la Universidad y la "marca" de la Universidad de Chile.
- d) Establecer un programa institucional para reposicionar a la Universidad en el debate nacional y como generadora de políticas de Estado, con capacidad y recursos para convocar y estimular a académicos en la elaboración de propuestas en esta dirección.
- e) Establecer un programa institucional (que incorpore los que están actualmente en curso) que permita identificar y ayudar académicamente a los estudiantes más talentosos de enseñanza básica y media de los sectores de escasos recursos, de modo que puedan alcanzar los niveles de ingreso a la Universidad de Chile.

7.8. Mejorar las remuneraciones académicas.

- a) Establecer un esquema de remuneraciones del personal académico que contemple estándares competitivos de referencia académica, que establezca estándares comparables según jerarquía y tenga en consideración condiciones del mercado, y que defina políticas de incentivo para los académicos de excelencia (años sabáticos, distinciones, asignaciones, etc.) con los mecanismos de financiamiento correspondientes dentro de las restricciones presupuestarias.
- b) Establecer una política de recursos humanos competitiva en la captación de académicos que cumplan el perfil deseado y retenga a los que a la Universidad le interesan, de modo de mantener el liderazgo institucional.
- c) Generar un plan de acción transitorio que permita establecer una política digna de desvinculación y jubilación para la planta actual.

7.9. Establecer políticas y criterios transversales de gestión institucional.

- a) Establecer esquemas claros de atribuciones y responsabilidades de las autoridades unipersonales y colegiadas, con los correspondientes estándares de evaluación de desempeño.

- b) Establecer esquemas claros de evaluación institucional de unidades mayores y Departamentos.
- c) Fortalecer la carrera funcionaria, definiendo una política de recursos humanos y de remuneraciones adecuadas que asegure su aplicación, y estableciendo un programa de fortalecimiento de la carrera profesional en funciones técnicas y administrativas, con parámetros de ingreso, permanencia, promoción y desvinculación.

7.10. Establecer un nuevo esquema de financiamiento y de asignación presupuestaria en la Universidad.

- a) Definir un nuevo esquema de financiamiento institucional para la Universidad, que le permita mantener sus orientaciones misionales y asentar su autonomía, calidad y competitividad académica, dado el ambiente de globalización y de economía de mercado en que está inserta. Corresponderá a este esquema establecer las distintas fuentes y usos de fondos que debiera tener la Universidad a fin de asegurar su sustentabilidad; así como contener metas de financiamiento para cada una de esas fuentes, y de eficiencia en el uso de recursos. En esta línea, es necesario profesionalizar la captación de nuevos ingresos públicos y privados por medio de la creación de unidades especializadas.
- b) Las unidades mayores y los departamentos debieran estar en condiciones de identificar y justificar los costos asociados a las distintas actividades que definen la misión institucional. Este es un tema central para mejorar la gestión y la asignación de recursos.
- c) La Universidad debería considerar la reconversión de los activos prescindibles que no estén relacionados con su misión si el destino de la reconversión contribuyera al desarrollo y mejor cumplimiento de los objetivos del plan institucional. Se excluyen de este concepto aquellos activos provenientes de donaciones en las que el bien en sí está vinculado al espíritu de la donación. En cualquier caso, la idea de reconversión implica una reinversión en bienes perdurables y no se puede justificar el uso de la venta de esos bienes para la solución de problemas financieros circunstanciales.
- d) Definir un nuevo esquema de asignación presupuestaria para la Universidad, que termine con la utilización de criterios históricos, y que considere el presente proyecto de desarrollo institucional y las prioridades académicas que en él se establecen, el origen de los recursos, la equidad académica entre áreas del conocimiento, la necesidad de inversión académica y en infraestructura y equipamiento, y la explicitación de subsidios en caso de haberlos. Este esquema debe establecer criterios de asignación de recursos que consideren las necesidades de aquellas actividades que siendo parte de la misión institucional tienen dificultades para obtener financiamiento externo, haciendo explícitos tanto la necesidad de subsidiar estas actividades como los desempeños que se esperan de ellas. También debe establecer políticas que incentiven la generación y captación de nuevos recursos por parte de las unidades, utilizando potenciales no explotados, compatibles con la misión institucional. La asignación de recursos debe realizarse mediante un sistema coherente, equitativo y desde todo punto de vista transparente.
- e) Elaborar, con perspectiva estratégica, una política arancelaria consistente y realista que considere los costos directos e indirectos de las carreras -o que haga explícitos los subsidios-, las necesidades de los estudiantes y las restricciones o referencias externas, así como los cobros comparativos de la competencia. Esta política debiera contemplar determinados grados de libertad para las unidades, y tratarse en forma separada del tema de financiamiento estudiantil (crédito).

El Plan Estratégico Institucional de la Universidad de Chile tiene dos objetivos estratégicos cuyo cumplimiento está asociado directamente con el presente proyecto. Ellos son los siguientes:

- 1.- Que la Universidad de Chile sea reconocida “como la Universidad que realiza las actividades de investigación, creación y de postgrado (especialmente doctorados) al mejor nivel en el país, en conformidad con las exigencias de calidad en el concierto internacional (OE.4.4)”.
- 2.- Que la Universidad de Chile sea reconocida “como la institución universitaria que más efectivamente realiza en el país la interacción de conocimiento con el sistema social, cultural, educacional y productivo (OE.4.5)”.

Nuestro proyecto de “Fortalecimiento y Proyección Nacional, Regional y Global del Programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos” cuenta con un componente de investigación que es central absolutamente. Tal como queda expuesto en la descripción del Proyecto, en este Programa nos interesa formar no sólo profesionales competentes sino individuos capaces de generar conocimiento nuevo en las áreas de su incumbencia. Tratándose de Estudios Latinoamericanos, que es un campo del conocimiento que puede ser abordado desde diferentes puntos de vista disciplinarios, de lo que se trata fundamentalmente es de que nuestros doctorandos sean capaces de manejarse adecuadamente en la disciplina de la que provienen pero que también estén en condiciones de cruzar transdisciplinariamente las fronteras de esa disciplina poniéndola en contacto con otros espacios del saber. Esto significa que un alto nivel de capacidad y productividad en el ítem de investigación es para nosotros indispensable.

En lo que se refiere al segundo de los objetivos del Plan Estratégico Institucional, queremos decir que la importancia que tiene para el país, para su sistema social, cultural, educacional y productivo, contar con expertos en las diferentes facetas de la realidad de América Latina apenas necesita de una argumentación. Es esencial para Chile poder conectarse, en todos los planos anteriormente mencionados, con un conocimiento profundo y al día, con nuestros vecinos al interior de la región. Es esencial que el país tenga expertos en Latinoamérica. Eso, precisamente, es lo que nuestro Programa de Doctorado provee y que este proyecto MECESUP se propone reforzar.

ANEXO 3: CARTA COMPROMISO DE REPLICABILIDAD Y DIFUSIÓN

VER ANEXOS (ARCHIVO PDF)

ANEXO 4: RECURSOS Y CAPACIDADES DESARROLLADAS

ANTECEDENTES DE ACADÉMICOS Y ALUMNOS POR PROGRAMA DE DOCTORADO

El Programa de Doctorado se inició en 2006 y por eso hemos eliminado los años anteriores a 2005

	2005	2006	2007
Nº total de postulantes al programa	-	8	14
Nº total de alumnos aceptados al programa	-	8	11
Matrícula total del programa	-	8	19
Matrícula total c/ becas financiadas externamente	-	0	4*
Matrícula total c/ becas MECESUP	-	0	0
Duración promedio hasta graduación en semestres	-	-	-
Nº total de candidatos en tesis	-	0	2
Nº total de graduados	-	-	-
Nº total de graduados c/ beca MECESUP	-	-	-
Nº de graduados empleados en universidades	-	-	-
Nº de graduados empleados en industria	-	-	-
Nº total de académicos jornada completa con doctorado o grado equivalente habilitante (CLAUSTRO DEL DOCTORADO)	-	12**	12
Nº total de académicos jornada parcial con doctorado (CLAUSTRO DEL DOCTORADO)	-	1	1
Gestión de proyectos de investigación ante agencias nacionales (\$)	2	3	4
Gestión de proyectos de investigación ante agencias internacionales (US\$)	0	1	1
Publicaciones ISI o equivalentes	12	16	14
Publicaciones ISI o equivalentes Cooperativas con el extranjero	6	6	12

* Dos becas Informe Valech y dos becas de la Fundación Volcán Calbuco

** Las doce personas integradas en este Claustro dedican sólo una parte de su jornada completa al Programa de Doctorado en Estudios Latinoamericanos, ya que por determinación estatutaria de la Universidad de Chile pertenecen a los Departamentos y / o Institutos y su actividad en los Centros, como el de Estudios Latinoamericanos, es sólo parcial.

ANEXO 5. INFORMES DE ACREDITACIÓN

VER ANEXOS (ARCHIVO PDF)

ANEXO 6: CARTAS DE COMPROMISO DE MIEMBROS DEL COMITÉ ASESOR

VER ANEXOS (ARCHIVO PDF)

ANEXO 7: CHECK LIST

(VER ANEXO WORD "CHECK LIST.DOC")